

# REVISTA UNIVERSITARIA

ORGANO DE LA UNIVERSIDAD DEL CUZCO.

Año I. }

Diciembre 1912

{ Núm. 3.

## SUMARIO:

Kon, Pachacamac, Uirakocha—  
*Dr. Luis E. Valeruel.*  
Una excursión á Machupiccho,  
ciudad antigua.—*Dr. José Ga-*  
*bríel Cosío.*  
Memoria leída por el Rector en

el año académico.—*Dr. Alberto A.*  
*Giesecke.*  
Evolución de la Enseñanza Uni-  
versitaria en el Cuzco.—*César*  
*A. Ugarte.*  
Crónica Universitaria.

COMISION DE REDACCION DE LA REVISTA:

DR. ALBERTO A. GIESECKE

DR. COSME PACHECO

DR. JOSE GABRIEL COSIO

IMPRESA de "EL TRABAJO"—ESTRELLA MESON 44

Todo trabajo tipográfico se hace con prontitud y esmero—A precios módicos.

## KON, PACHACAMAC, UIRAKOCHA.

CONTRIBUCION AL ESTUDIO DE LAS RELIGIONES DEL ANTIGUO PERU.

(CONCLUSIÓN)

El culto que se rendía á este ídolo era seguramente cruento; pues ha dejado huella de sacrificios humanos, principalmente por haberse hallado en la vecindad multitud de momias sin cabeza, y como cuenta Estete, al entrar en el *Saucto sanctorum* que era un gabinete obscurísimo, se aspiraba un olor horrible.

La celebridad del santuario proviene de su carácter de oráculo. Miles de peregrinos de todos los países venían á interrogar al famoso ídolo. Todo lo prohibido para la generalidad tiene un no se qué de prestigio; en todo el país dominado por los reyes incas eran únicamente los sacrificios animales los ofrecidos y severamente prohibida toda inmolación humana; pero aquí, la magnitud del ídolo que había extendido su prestigio exigía el presente de sangre humana.

Nada de probable se sabe sobre los fundadores de esta sagrada urbe; por los estudios de Max Uhle sabemos que la civilización de Lurin y Nieveria es posterior á la de Ica y Nazca; el clérigo ovetense asegura en el Capítulo 9 del libro II de sus "Memorias Antiguas Historiales" que fueron Pachacamac, conocido hoy con el nombre de "castillo de Pacha-

camac por la forma de construcción que reviste", terraplenes escalonados, paredones altos cubiertos de una sustancia colorada, la capilla de fetiches situado en el punto dominante.

Los sacerdotes, llamados *Cuchipatas*, eran los únicos que tenían acceso á la habitación de Pachacamac. La manera como se daban los vaticinios era muy particular: se acercaba el ministro con las espaldas vueltas hacia el dios, baja la cabeza y temblorosos los miembros; la respuesta salía de sus labios convulsos "como si todo el cuerpo sintiera la impresión del dios que los oprimia".

La situación del santuario era igualmente especial: por el norte y el este dominaba la inmensidad del desierto; por el oeste, el horizonte se perdía en el océano sin límites; por el sur, llevaba su nota de color y vida el pequeño valle de Lurin. Entre sus edificios quedan rastros de inmigraciones tiahuanuquense, chimú é incaica; los tres estilos se hallan superpuestos.

IV. El momento en que Pachacamac se incorporó á la religión de la tribu vencedora de los Incas está marcado por la Historia; Garcilaso, y tomándolo de él el autor de las "Noticias cronológicas del Cuzco"—don Diego de Esquivel, según investigaciones últimas de los conocidos historiógrafos cuzqueños, doctores Fortunato L. Herrera y Francisco Sivirichi—localizan el hecho en el período de Pachacutec Inca. En la obra citada pág. 43 hay un párrafo que dice: "Año de 1374 pasaron los dos incas á los valles de Pachacamac, Rimac, Chancay, Huaman, hoy el Barranco, sujetos al gran Cuis Mancu que dominaba como rey. el que á los requerimientos de los incas respondió que tenía por dioses al Pachacamac, sumo dios y criador del universo, al ídolo Rimac, á la zorra par sus astucias, á Mama Cocha (el mar) que les sustentaba; que estaba apercebido á pelear y defenderse. Acercaronse los incas con animo de reducirle con buenas razones. Cuismancu salió con gente armada. Kapac Yupanqui le envió á decirle que sus-

pendiese la pelea hasta que, por una y otra parte, se ventilase acerca de sus dioses, y que darían culto al dios Rimac con tal que ellos lo diesen al Sol, á que añadieron otras razones. El rey Cuismanco y los suyos habiendo oido los partidos, y asentadas treguas conferenciaron por muchos días. Finalmente concluyeron las paces con las condiciones siguientes: 1.<sup>o</sup> que los incas adorasen al Sol; 2.<sup>o</sup> que hiciesen templo al Pachacamac y le hicieran sacrificios, pero no de sangre humana; 3.<sup>o</sup> que echasen los ídolos del templo de Pachacamac; 4.<sup>o</sup> que en aquel valle fundasen casa de escogidas; 5.<sup>o</sup> que el rey Cuismanco quedase con sus dominios, reconociendo por supremo señor al Inca del Cuzco y guardase sus leyes; 6.<sup>o</sup> que los Incas tuviesen en veneración al ídolo Rimac. Asentadas las paces con estas instrucciones y puesta la guarnición necesaria se volvieron al Cuzco el principal general en 1376, trayendo en su compañía al rey Cuis-Manco.

He aquí un documento que nos enseña la forma muy política de las conquistas de los Incas. Necesitamos hacer las siguientes salvedades: que la cláusula que se refiere á la obligación de construir un templo á Pachacamac está demás, pues dicho templo estaba ya de antiguo edificado; que la prohibición de ídolos y sacrificios humanos no fué cumplida por así demostrarlo las razones arriba expuestas.

¿Cuál ha sido el lugar de Pachacamac en el cielo incaico? Por lo expuesto se infiere que debió ser secundario; el dios supremo de los quechuas fué Uirakocha; el dios soberano director del reinado fué Inti [el Sol] deidad particular de la tribu quechua de los Incas. Pachacamac no era, pues, más que un dios de tercer ó cuarto orden, cuyo culto, en tiempo de Atahualpa se había extendido probablemente hasta Quito. Sabemos que el general Chalcuchimac invocó su nombre en el suplicio; pero en el centro del Imperio, en el Cuzco, régio y dominador, se pidió socorro á Uirakocha para salvar al desgraciado Huascar, y cuando los

españoles dieron muerte al bastardo, al llegar al Cuzco fueron adorados y llamados Uirakochas.

Bien dice Riva Agüero "que los incas.....tributaron á los templos de Tiahuanaco y de las islas del lago veneración y acatamiento *incóparablemente mayores* que los que les mereció el famoso templo de Pachacamac" (O. Cit. Pg. 95].

V.—No todos los autores antiguos,—hubo siempre excepciones—creyeron reconocer en Pachacamac, el Dios espiritual que adoran los católicos; entre ellos, el Padre de Acosta, tan verídico y sereno, halló en Pachacamac á "un espíritu maligno y ángel malo" que á la aparición de la cruz huyó "lleno de miedo".

El de la Calancha refiere una leyenda mitológica sobre este dios, hijo del Sol y hermano de Kon. Réville pretende identificarle con Ayar Ucho y cree encontrar en él al dios del fuego; mayores razones abonan en este sentido en favor de *Kon*.

Por no hacer mas extenso este estudio, no pongo aquí estas leyendas. Creo que de todo lo dicho se puede adelantar las siguientes conclusiones:

1°. Pachacamac no es un dios espiritual y universal, creador del mundo;

2°. Pachacamac es un ídolo—oráculo de importancia secundaria;

3°. Pachacamac es un dios esencialmente costero. Los muros del templo presentan decoraciones con pescados.

4°. Pachacamac en la mitología peruana debe ser considerado como un dios misterioso que anima y vuelve fecunda la tierra. Siempre con el carácter de particular y privativo de una pequeña agrupación humana en su origen.

5°. La extensión de su fama es la misma de todos los santuarios. (Lourdes católico, Meca musulmana etc.) es decir que el culto solo se practica en el lugar único.

## IV

## EL DIOS UIRAKOCHA

*I. Estudio lingüístico del doctor Villar. II—Breve noticia de su significación entre antiguos y modernos. III—Uirakocha es el Lago Titikaka. IV—Explicación de todos los misterios por estas hipótesis.*

I. Muy varia es la ortografía de esta palabra; mientras la generalidad la escribe defectuosísimamente Viracocha, hay algunos que se cuidan de escribir Huiracocha; sin embargo en esta última forma persiste el error: en la escritura de palabras quechuas se ha convenido en hacer aspirarla como en francés la H. inicial; y en usar de la K. para el sonido particular de la C. en algunas palabras de pronunciación más fuerte. Por estas razones creo que *Uirakocha* en la forma más próxima para significar la idea de que nos ocupamos; esta ortografía ha sido introducida por el ilustre cuzqueño Villar que la usa en el notable estudio que sobre esta divinidad escribió en 2 de Julio de 1887, y del que pasamos á tratar.

La palabra Uirakocha es compuesta, sus componentes son:

*Uira*—grasa, gordo [Villar] Sebo, manteca, enjundia (Holguín)

*Kocha*—Lago.

En su traducción literal; “Lago de grasa” ó “Lago gordo”.

Es, pues, un pecado filológico traducir “sebo de la laguna” ó “espuma del lago”, como lo han hecho un noventa por ciento de peruanistas antiguos y contemporáneos; distinguese Garcilaso en no haber caído en el error, quien prudentemente suspendió el juicio, manifestando que se había olvidado su recto significado. Así como se dice “kuchapuma”, (lobo marino), observando igual construcción, será “kochahuirá”, grasa de la laguna, “Kochapampa”, llanura del lago, etcétera.

La acepción ampliada de *Uirakocha* es "Lago extenso ó grande", de igual manera que á un hombre voluminoso se le llama "Uirauira", ó "Uiraruna."

Parece que la interpretación filológica es algo forzada; sin embargo, toda duda desaparecerá averiguando cuanto histórica y tradicionalmente se refiere al Lago Titikaka.

El Cieza de León, que escribió la "Crónica del Perú", uno de los autores más remotos que sobre historia nacional ha tratado, dá el nombre de Tieviracocha al Supremo Hacedor; Antonio de Herrera que escribió las décadas y la descripción general de Indias, le dá el mismo nombre y además los de *Tuapaca arnava*; Betanzos llámale Contieviracocha; Blas Valera, Tieviracocha "ó por otro nombre Pachacamac;" Joseph de Acosta, Viracocha, con las apelativos supremos de Pachacamac, Pachayachachi, Usapa.

Montesinos, Uiracocha; Garcilaso le desconoce, pretendiendo negar su antigüedad; Cristóval de Molina, Tieviracocha; Juan Santa Cruz Pachacuti, Huiracocha-tecsicapac; la información de Toledo, Viracocha; la información de Polo de Ondegardo, idem, también Tieviracocha; la relación anónima usa esta última ortografía; Cobo, Tieve Viracocha, que tenía templo en el Cuzco, etc.

Tenemos, pues, que una inmensa mayoría, casi unanimidad, conocieron la creencia en el dios Uirakocha, de una antigüedad y universalidad incontrastables.

Todos, enal más enal menos, le reconocen carácter divino; exceptuando á Pedro Pizarro que manifiesta que el primer Inca se llamó Viracocha y salió del lago Titicaca, según unos ó de Tampu, según otros; á Agustín de Zárate, que dice que el primer "Zapalla Inga" le llamaron Viracocha que fué un héroe peruano. [Citado por Martens. Vid. folleto mencionado.]

Entre los que han estudiado á Uirakocha en nuestros días corren las siguientes opiniones:

Para Réville, Uirakocha es el Agua "adorada en su persona y en la de su hermana Mama Kocho."

Y para reforzar su idea hace ver que Uirakocha es muy popular en este centro agrícola (de la sierra); que es un dios con barbas como *todos los dioses acuáticos*; que es una especie de Afrodita griego y de Tlaloc mejicano.

Es un dios demiurgo, creador del mundo.

Martens ve en Pachacamac al dios de "los países bajos vecinos del mar" y en Uirakocha al dios de la Altiplanicie.

Don Pablo Patrón dice que *Uirakocha* es el "supremo dios de los andinos", el "abismo de las aguas", semejante al dios EA de los caldeos.

Riva Agüero escribe en su tantas veces citada obra: "Viracocha tan pronto parece un dios creador como la personificación de una raza, primero imperante y después perseguida. No obstante en su origen es de creer que haya sido la deificación de una fuerza natural. Cual de ellas? Imposible responder satisfactoriamente". [170 Obra citada.)

El mismo autor se inclina á creer que Viracocha es el Sol. "Tal vez sea el propio Sol—dice—que se levanta en el oriente, que disipa las tinieblas, que crea las plantas, que anima el universo, que lanza rayos de fuego y que desaparece andando sobre las olas del océano Pacífico" [Mitos de Cieza y Betanzos) pag. 170.

Y agrega enseguida en una nota: "Mas probable es todavía que Viracocha fuera el cielo, padre y creador de los astros, según todas las mitologías" (Íbid.)

González de la Rosa, en el artículo que hemos citado al principio, arriba á esta conclusión: "Creemos que en el fondo el Sol para los peruanos era único creador de las cosas visibles, y que Viracocha era el símbolo de esa potencia creadora, pero no era una divinidad aparte y superior á él, como hasta ahora se ha creído. Era, si se quiere, como el alma, el principio divino del Sol, y si nos podemos expresar así, era una manera de providencia solar fuente de las emanaciones benéficas del Sol; no el Creador, desde el punto de vista cristiano."

III Se hace necesario reconcentrar todas nuestras miradas en el inmenso y legendario Lago Titikaka.

El Lago Titikaka es la gran *paccarina* para los antiguos peruanos; la fuente de la vida; el supremo origen de todos los grandes fundadores y seres mitológicos; la madre de los cuerpos celestes y terrestres; la región privilegiada y divina por la que suspiran en todo tiempo, como entre los antiguos mejicanos el poético *Anahuac* ó región de los lagos.

Cieza de León pone los renglones siguientes en su obra *La Crónica del Perú*. Capítulo 103: "La gran laguna del Collao tiene por nombre Titikaka, por el templo que estuvo edificado en la misma laguna, de donde los naturales tuvieron por opinion una vanidad muy grande, y es que, cuentan estos indios que sus antiguos lo afirmaron por cierto, como hicieron otras burlerías, que dicen que carecieron de lumbré muchos días y que estando todos puestos en tinieblas y obscuridad, saliendo de esta isla de Titikaka, el sol muy resplandeciente, por lo cual lo tuvieron por cosa sagrada y los incas hicieron en el templo que digo que fué entre ellos muy estimado y venerado, á honra de su Sol". En este Lago creó el Dios Uirakocha el sol, la luna y las estrellas; de él salió el mitológico *Konticivirakocha*, que hemos descifrado ya. De aquí brotaron los hombres que fueron á poblar todo el país; aquí nacieron el Manco Capac y la Mama Oello de la leyenda de los orígenes del Imperio de los Incas; de esta region se dirigieron á Paacartambo los tres Ayar, en todo tiempo fueron las riberas de este sagrado lago de donde salieron las glorias remotísimas; es el centro, el lugar de las teogonias, cosmogonias y antropogonias de los antiguos peruanos.

En todas las religiones la adoración de los lagos ha sido uno de los cultos más frecuentes; el Anahuac y Tezcucó en Méjico; el dios Michabú entre los pieles rojas; el Taloc mejicano que tenía su morada en

el lago principal de su país; los lagos sagrados de la India, Chilka, Hodeipur etc.

El Lago Titikaka por especiales motivos debió ser, pues, objeto de deificación "Formado por las aguas que descienden de las cordilleras no tiene desagüe visible; sus aguas se pierden en el Desaguadero que desaparece debajo de tierra". Tenía las características necesarias para hacerlo divinidad. La inmensa antigüedad á que se remonta su culto se patentiza por haberse perdido la significación verdadera y localizada de su nombre; por haber venido éste á diluirse tanto que sirve para conocer los objetos divinos; la palabra *Kocha*, hoy en día, no significa únicamente lago sino agua, charco y mar.

El origen serrano de este culto está demostrado de mil modos, no siendo uno de los menos importantes que al océano se le llame "Madre de la laguna", y que en quechua no tenga un nombre propio que lo designe.

Está suficientemente demostrado que Uirakocha ha sido la suprema divinidad de los quechuas; se ha creído encontrar en el pórtico monolítico de Tiahuanaco la alegoría de Uirakocha, á quien rinden pleitesía todos los linajes quechuas.

Uhle, Barranca y Patrón lo han declarado así; este último ha llegado al extremo de afirmar que el nombre de Uirakocha está varias veces esculpido en dicha portada, según el sistema iconofónico de la escritura general de América. [*Boletín de la Sociedad geográfica* Año XVI, Tomo XV, Trimestre III, pág. 281.] La pretensión de D'Orbigny y algunos otros autores de atribuir á los aimaraes la mayor antigüedad y el dios Uirakocha, queda, pues, totalmente desvanecida.

Uirakocha fué constantemente adorado aún bajo los Incas; la relación de Polo de Ondegardo dá por menores de su culto lo que no pasa con Pachacamac y Kon. La maniobra política del Inca Rimac, de tomar el nombre del dios general de los quechuas para

invocar la concurrencia de todas las tribus contra los Chancas hace ver el inmenso prestigio que él tenía; y después los mismos agradecidos incas hicieron colocar su imágen sobre la del Sol, como lo aseguran muchos antiguos cronistas, y pusieron su nombre á la puerta de la fortaleza de Sacsayhuaman que miraba hacia oriente.

Cuándo el Lago-Dios se transformó en Hombre-Dios?

He ahí un problema de similitud con el paso del Sol á ser Apolo, de la Luna á ser Diana. Es la nueva face antropomórfica del proceso que es necesario ventilar por separado. Tenemos el templo de Cacha como toda una revelación del culto á Uirakocha hecho hombre; tenemos noticia del templo de Quishuarcancha en el Cuzco; sabemos que Uirakocha era un hombre de barbas pobladas, cabellos crespos, ojos zargos, de buena estatura, vestido de una camiseta morada y manta carmesi y apoyado en un grueso bastón.

Todo esto queda por averiguar; basta por el momento con lo que llevamos de prolongada atención.

Insisto particularmente en hacer notar que la más aproximada interpretación "*Lago de grasa*"—es la que más lógica y naturalmente se acerca á la verdad: sobre las aguas del Titikaka flota el petróleo. Es un lago de petróleo en cuya explotación se ha pensado varias veces.

En conclusión final:

Ni Kon, ni Pachacamac, ni Uirakocha son dioses de un monoteísmo espiritualista:

*Kon* es el dios del Fuego y del Temblor;

*Pachacamac*, el dios oráculo, dios de la Tierra Fecunda;

*Uirakocha*—El lago Titikaka—dios del Agua, demiurgo, creador de la Tierra, del Sol y de los demás astros, así como del Hombre y de los Séres Mitológicos. Forman la triada animista de la Religión de los peruanos precoloniales.



## UNA EXCURSION A MACHUPICCHO

### CIUCAD ANTIGUA.

(CONCLUSIÓN)

Tuve ocasión de hablar sobre esta particularidad con nuestro sabio maestro doctor don Antonio Lorena, según cuya opinión los collares servían para colgar de ellas algunas telas, hilos ó ciertos signos que indicaban la hora en que el Inca ó personaje notable que residía en el edificio no estaba visible para los extraños. Y esta presunción se robustece ante el hecho de que los tales collares se hallan precisamente en la mitad de los umbrales, como si sirviesen para colgar alguna cortina ó telón.

Cuando nos hallábamos contemplando la fortaleza encontramos á un indio que salía cargado de un gran bulto de la galería, cuya entrada es aquella. Quedóse asombrado al vernos en esas alturas, á las cuales rarísimas veces, según él, ascendían las gentes. Averiguámos por él y nos dijo que se llamaba Anacleto Alvarez y que hace ocho años vivía en Machupiccho, cuyas tierras de labranza conducía por doce soles anuales; agregó que cansado de la soledad y del aislamiento se retiraba al puente de San Miguel donde conducía sus pobres y miserables enseres y cosas. Así supimos que el maíz y los rastros que hallamos en la cueva del cerro que habíamos subido eran de Alvarez, quien hacía su traslación escalonadamente por la gran dificultad del descenso.

Pasando la portada se penetra en una ancha galería, protegida á los lados por muros de piedra bruta de carácter ciclópeo que conduce en un descenso muy suave á unas graderías de piedra talladas en roca, por las cuales, se ve claramente, se penetra en el corazón de la ciudad, cuyas ruinas se presentan ya en conjunto, con sus

calles estrechas, torreones y ciudadelas, todo por su muesto cubierto de matorrales, arbustos y árboles diversos.

Bajando hácia la derecha, observamos que de una choza de techo de paja salía una columna de humo negro, como si en ella se estuviese quemando algo. Llegados á la pequeña puerta de forma de trapecio, vimos que en dicha habitación había efectivamente moradores, ellos eran la mujer y tres niños del indígena Alvarez. Los tristes vecinos de esa pobre covacha no pudieron pronunciar una palabra luego que nos vieron, temerosos de que les hiciéramos daño, pero repartimos pan entre los niños que estaban casi desnudos y convencidos de que éramos gentes de bien se repusieron de su estupor.

La habitación referida es una pieza de tres metros de largo por dos metros de ancho, toda ella es construcción antigua con piedras de sillería pulida en los bordes y parecen almohadillas, muy semejante en su forma de construcción y de ángulos á la pared del callejón de Loreto del Cuzco, de tal modo que su morador para habitarla no ha tenido más trabajo que cubrir el techo con palos y paja, y por la parte de atrás, cuya pared está destruída, poner hasta el techo estacas que semejan una empalizada. Es, pues, una habitación eminentemente precolonial, si con este nombre pueden bautizarse todas las construcciones anteriores á la conquista, bien sean anteriores al último período de la civilización queclua representada por el Imperio de los Hijos del Sol, sirviendo de morada á los hombres del siglo XX.



De la puerta de la habitación, tomando la derecha se ve una escalatina hermosa de piedra con tramos anchos y regularmente formados que conducen hacia el grupo de construcciones que quedan en la parte baja de la ciudad. Antes de penetrar por esas graderías, por indicación de nuestros guías nos dirigimos de frente por una senda muy abierta y llena de charamuscas entre callejas estrechísimas; á saltos de un tronco á otro, como á cincuenta metros más allá de la primera habi-

tación que hallamos, nos vimos frente á una hermosa y gran sala á la que rodean varias otras piezas, también de piedra, pero no tienen ni la magnificencia de los detalles ni la imponentia de los materiales, ni el primor de la perfección en la soldadura de los sillares, ni las proporciones ni dimensiones de aquella.

Lo primero que llama la atención es un inmenso monolito cuadrangular que, arrancando de la pared del fondo, sobresale á manera de un trono ó altar destinado á alguna divinidad ó personaje de altas preeminencias, y á cuyos lados se ven dos piedras de menores dimensiones, pero que semejan sitios ó puestos secundarios de una trinidad de ídolos ó personas. Dichas piedras se alzan del suelo y rematan cesi en la tercera de la pared. El monolito del fondo es de roca ligeramente trabajado, tiene de largo 4 metros 36 centímetros; 1 metro de espesor, su altura del ras del suelo es de un metro cincuenta centímetros; sale de la pared hacia adelante, setenta y cuatro centímetros. Se trata seguramente de un lugar de adoración ó de un palacio.

La sala tiene la pared del fondo y las laterales faltándole solo la principal ó sea la fachada, para dar idea de su forma completa. No puede darse mayor primor de perfección: allí se ha unido lo monumental y grandioso con lo regular y simétrico.

Los muros laterales, puede decirse que están formados solo de dos inmensos y trabajos monolitos, que se sueldan ó enchapan con la pared del fondo mediante tres piedras de la forma exigida por la colocación de los monolitos que tienen cuarenta y tres centímetros de largo cada una. El monolito de la derecha tiene de largo tres metros diez centímetros, de alto dos metros treinta centímetros, de ancho y de espesor ochenta y dos centímetros. El de la izquierda tiene tres metros noventa y ocho centímetros de largo; dos metros treinta centímetros de alto y noventa centímetros de espesor; el primer monolito tiene 12 esquinas. Toda la habitación esta formada de 166 piedras, de las cuales, las de pequeñas dimensiones son aplanadas y paralelo-

grámicas. En esta sala no habían de faltar ni los nichos ó alacenas que hay en Ollantaytambo, Ppisacc, Torontoy y Choqqeqquirau, ni los clavos cilíndricos de piedra que ornamentan éstas al parecer hornaciones de ídolos y divinidades. Existen 17 alacenas: 10 laterales y 7 en la pared del fondo. Los clavos ó apéndices de piedra solo existen entre estas últimas.

La habitación tiene 6 metros 43 centímetros de largo, 7 metros 77 centímetros de ancho. Las paredes laterales tienen de alturas, la de la derecha 3 metros 69 centímetros; la de la izquierda, 3 metros 94 centímetros; la del fondo, hasta plano altar formado por el monolito, 2 metros y medio. Las paredes laterales en sus extremos libres demuestran claramente una especie de corte oblicuo que hace que la base quede sobresaliente con relación á su remate, y así mismo presentan en las piedras de la cúspide una casi profunda concavidad, que al parecer servía de encaje ó soldadura con la piedra del umbral que ha desaparecido. Esta clase de concavidades se notan casi en todas las habitaciones de Machupiccho. La sala cuya descripción acabo de hacer, imperfectamente por supuesto, es lo mejor que hay en Machupiccho, entre las ruinas de salas ó habitaciones que se alzan sobre la exuberante vegetación de esas inhabitadas alturas donde solo la vívora se enseñoorea con su temible obra de ponzoña.

Hacia la izquierda de la sala, como á diez metros de distancia, se encuentra otra habitación larga, cuyos muros estan formados de piedras rectangulares de pequeñas dimensiones, pero cuyas lineas de rincón son tan perfectas como las de Maruri, en el Cuzco. Tiene de largo 10 metros 42 centímetros y de ancho 4 metros. En la mitad de la pieza y hacia el círculo que forman la sala y las otras habitaciones, hay una especie de columna ó pilar que tiene 2 metros 7 centímetros de alto del ras del suelo; 77 centímetros de ancho. En su parte superior muestra claras huellas de que soportaba el umbral, lo que prueba que esa pieza eran dos habitaciones, cuya pared medianera se

ha destruído. En ella se cuenta cinco alacenas laterales, que tienen la particularidad de ser de mayores dimensiones que las ordinarias.

Inmediata á esta y enfrente á la sala principal, hay una habitación pequeña con paredes de piedra bruta rellenas con barro, pero que tienen, así como las alacenas de las otras, los clavos cilíndricos de piedra negra muy pulida y encorvados hacia abajo por los extremos, lo que les da una apariencia particular.

A la derecha de la sala se ve un semicírculo formado por una roca de muy escasa altura, semejante al círculo que como base del Intihuatana se ve en Ppisacc; á este semicírculo le falta el cilindro de piedra en que generalmente rematan los restos llamados Intihuatanas.

Para pasar de un lugar á otro, visitando los restos que en grupos diversos se hallan en Machupiccho, es necesario subir ó bajar graderías de piedra cubiertas de malezas y arbustos, pues que casi todos los compartimientos están en distinto nivel.

Subiendo por la parte de atrás de la sala se encuentra otro Intihuatana grande, de forma circular, en cuyo centro se alza una argolla, en vez del cilindro ordinario, muy semejante á la del umbral de la portada de que ya he hablado. Esta argolla tiene la particularidad de arrancar de la misma plataforma, con la que forma un solo conjunto. Cerca de éste se encuentra otro Intihuatana que remata en un poliedro de 4 caras.

Estos Intihuatanas se hallan generalmente situados en las mayores eminencias del cerro.

---

Desde el sitio último en que nos hallábamos, divisamos, hacia la izquierda, y en la parte baja del andén otro grupo de ruinas en claros muy estrechos que parecen calles. El sitio es montuoso y donde se han derribado inmensos y gruesos árboles que tendidos en toda la extensión del campo y en todas direcciones for-

man como un inmenso puente ó una malla formidable sobre la cual hay que caminar para trasladarse á aquel lugar después de bajar del andén dejándose caer por los troncos que hacen entre el lado superior y el inferior. Llegando al pié de los muros más altos se encuentra uno con una pared hecha de piedras pulidas cuadrangulares, parecidas á las de la calle de Maruri y de unión muy delicada y perfecta. Desde el suelo, que es una calle, entre dos paredes muy cercanas mide el muro siete metros y medio de altura. Encaramados á un tronco subimos dicho pared que da acceso á un terrado de 50 metros cuadrados de extensión, donde en la actualidad crece el maíz sembrado por el vecino de Machupiccho, Anacleto Álvarez. El muro tal como esta parece servir de cuartel parapeto á ese terrado ó plaza.

Después de correr unos trescientos metros y bajar del andén en que nos hallábamos, encontramos en la pendiente escalonada del cerro una especie de baño ó pozo de piedra cuadrangular muy semejante al llamado baño de la Ñustta existente en Ollantaytambo. Tiene en su parte inferior una especie de desagüe que comunica con otro pocito ó baño de igual forma que se encuentra en nivel inferior, en esta forma escalonada encontramos en el descenso del cerro seis de esos pozos, los que según los indígenas, se suceden de idéntico modo hasta el río, es decir una pendiente de 200 metros de extensión, hoy cubierta por un bosque cerrado é impenetrable, pero cubierta toda ella de un sistema de andenes que circundan todo Machupiccho.

Todos los naturales que conocen esos pozos aseguran que ellos eran lavaderos de oro; pero teniendo en cuenta que casi en todos los sitios ó ciudades de importancia los antiguos peruanos construían canales, con intermedio de recipientes ó cubetas de piedra, creo yo que los pozos en cuestión no significan sino conductos por donde descendían, bien sea la chicha sagrada de las libaciones ó la sangre de las víctimas de los sacrificios, para ir á perderse en la profundidad imponen-

te de la quebrada. El hecho de que unos pocitos se comunican con los otros no puede darnos otra idea que el de acueductos para objetos de culto. Garcilaso relata que en diversos puntos estos canales servían para las grandes libaciones en honor del Sol.



Subiendo del lugar de los pozos, casi al pié de la choza del indio habitante de Machupiccho, se destaca dominando las andenerías bajas una construcción sorprendente por lo rara, grandiosa por lo monumental, y reveladora por los detalles especiales que la rodean. En esa construcción es lo primitivo, lo rudo y lo grandioso que caracterizan los primeros pasos del hombre, mezclado, en curioso consorcio con la obra pulida magnífica y artística de los momentos de esplendor de una civilización extraña inexplicable, pero efectiva y grande. Junto á una gruta semejante á una vivienda de Trogloditas, se admira una construcción parecida á una sola casería ó á una torre babilónica. Allí se manifiestan en íntimo consorcio la obra grande de la Naturaleza, con la refinada del hombre.

Es una roca inmensa, una mole formidable de siete metros de altura, coronada por una especie de Intihuatana de una mampostería de piedra acabada, por la regularidad y pulido de las piedras, como por la unión de estas. Sobre la roca que se alza enhiesta se ha construido en forma circular un torreón que visto desde abajo recuerda una construcción primorosa. En la parte inferior de la roca que mira hacia el río, se vé una puerta oblicua triangular abierta en esa masa informe de piedra, y en esa gruta ó cueva, en el seno disgregado de la roca se encuentra una habitación ornamentada de muros de piedras cuadrangulares, iguales á los de Ollantaytambo, de alacenas de doble fila y de clavos de piedra que dan á ese lugar un aspecto imponente y sombrío. Parece que un titan, un gigante se hubiese deslizado por una grieta de la roca, y con el colosal esfuerzo de sus espaldas, al levantar

se la hubiera disgregado, quebrantado y dividido en dos partes desiguales, una la de la izquierda, mayor más inmensa, y la de la derecha, un trozo mediano. La parte de la izquierda se inclina á la de la derecha, pero para no dejar que se vuelvan á unir, para hacer un juego de capricho, esas dos fracciones se han unido con una especie de pared pequeña, muro ó columna de la misma construcción que la parte alta del torreón. Ese trozo de mampostería semeja una chapa hermosa de dos fragmentos de roca separados, sobre la cual se mantuviesen la mayor porción de ella. Es un remiendo de piedra pulida y labrada, hecho en una roca bruta, tal como la hizo la Naturaleza.

Penetrando en esa especie de gruta se llega á una pieza húmeda irregular de ocho metros cuadrados de extensión, cuyo techo está formado de piedras labradas. Sus paredes están, como dije antes, formadas por muros de piedras pulidas que constituyen como el decorado de ese subterráneo curioso y extraño. Arrancando del ras del suelo se ven cuatro nichos ó alacenas de mayores dimensiones que las que ordinariamente existen en ruinas semejantes, su altura es de 1 metro 77 centímetros, su ancho en la parte de arriba de 47 centímetros y en la base de 65 centímetros, y su profundidad es de 20 centímetros. Tiene exactamente todas las dimensiones para que se encaje un hombre de alta estatura, con un espacio suficiente por afuera, para poner un muro al mismo nivel de la línea que el resto de la pared. Encima de estas alacenas se encuentra dos pequeñas, cuya altura es de 55 centímetros, ancho en la parte de arriba de 32 centímetros, y en la base de 40 centímetros, con una profundidad de 28 centímetros. En el muro se destacan también dos clavos de piedra delgada y pulida. Al entrar en la cueva hay tres secciones de troncos regulares formados ó labrados en roca, y casi todo el círculo, tocando con la base de las alacenas grandes, está rodeado de una especie de corniza ó plataforma también de piedra.

En la parte inferior hay un enorme agujero figurando un asiento que delata las excavaciones que en ese sitio se han hecho.

En muchos lugares se notan vestigios de haberse hecho excavaciones, sin duda obsesionados por el interés del oro que se cree existir oculto en esas regiones, en proporciones fabulosas.

Las alacenas mayores por sus dimensiones, por la gruta en que se hallan y por el aspecto casi sombrío del recinto hacen pensar que ese sitio fuese un lugar de castigo ó de torturas. Es sabido que entre los antiguos peruanos las faltas graves, las atroces, contra la pureza, santidad del culto, la castidad de las mujeres escogidas se castigaban con la terrible pena de emparedamiento. Tal vez, esos nichos lo eran verdaderamente para conservar y guardar hasta después de la muerte el cuerpo de los infelices delincuentes.

Al lado de este torreón, se encuentra otro muy semejante, pero sin la gruta, y ya muy destruido; en su coronación ofrece el mismo carácter de construcción que el anterior, así en la calidad y pulido de las piedras como en las líneas de unión. Encima de este último existe un pocito ó baño de piedra de 7 centímetros de profundidad y de dos metros de perímetro.

De este sitio se pasa á una habitación que no tiene sino parte de sus muros de piedras cuadrangulares, con 16 alacenas pequeñas y muchos clavos colocados entre aquellas.

Próxima á la anterior y casi sobre el torreón principal hay un espacio grande rodeado de muros, que parece una plaza circular de alguna importancia. Tiene seis alacenas pequeñas y dos grandes y comunica con una habitación muy semejante á la galería de Ollantaytambo; está ornamentada por nueve alacenas, con clavos cilíndricos entre una y otra.

En un extremo de esta pieza existe un hueco grande que penetra hacia adentro en forma oblicua, y cuya término no se conoce. Es uno de esos subterráneos tan comunes en el Cuzco y otros puntos, que se cono-

cen con el nombre de Chinganas, y sobre los cuales existen tradiciones populares fantásticas ó inverosímiles.

Tras las anteriores piezas, y casi comunicándose con ellas, se encuentra una portada de dos metros de alto que da entrada á una habitación cuadrangular de paredes iguales á las de las ya descritas, pero que tiene la particularidad de contar con dos puertas, una de entrada y otra que sirve de comunicación con la siguiente y de tener las alacenas en doble fila, es decir unas superiores á otras inferiores.

Tras de los muros de esta última pieza y caminando por la izquierda del andén en que se halla situado este grupo de construcciones, hay tres callejuelas apretadas y estrechas, suficientes para que pase un hombre medianamente gordo. Estas calles cortan transversalmente las habitaciones, por su parte posterior, y son paralelas entre sí. Las paredes que las flanquean son de piedras unidas con barro y no presentan la grandiosidad y perfección de las otras.

Por todas partes, entre los breñales y el túpido encaje, se presentan vestigios de andenes, casas y calles todos los cuales no nos fué posible ver por lo impenetrable de los matorrales y por la gran altura de los andenes que separan esos lugares unos de otros.

Habíamos comenzado á visitar y medir las construcciones de que he hecho mención á las 8 y  $\frac{1}{2}$  a. m. y después de ver la última eran las 12 y  $\frac{1}{2}$  p. m., hora en que volvimos á la choza de Anaeto Alvarez, subiendo por la hermosa gradería, que por sus tramos, la colocación de éstos y aún el color de las piedras es igual á esa otra gradería existente en el Rodadero y que el vulgo conoce con el nombre de cusilloce hinquinan.

Audacia sería en quien escribe estas líneas aventurarse á emitir opiniones sobre la significación histórica y arqueológica de los admirables restos de Machupiccho, á los cuales rodean por otra parte, detalles y por menores extrañamente reveladores. Pero no estará demás comparar ciertos antecedentes confirmados y

conocidos, llevar una razón ó prueba más á las que ya se han aducido sobre la significación y rol histórico de las diversas civilizaciones que se han desarrollado en este lado del continente, y sobre las diferencias y puntos de unión entre los restos encontrados en los diversos lugares del territorio, así como despertar el interés de los hombres de ciencia y del Gobierno, para hacer investigaciones y estudios sobre las regiones hoy desconocidas que en otro tiempo han podido ser teatro de lejanas y hoy perdidas civilizaciones. Lo que se creían selvas vírgenes bosques entocados y regiones puras, hacia los cuales el progreso dirige hoy sus miradas de exploración y de conquista, ante los datos de la ciencia, van presentándose como escenarios que vieron desarrollarse inmensos y grandes hechos, como en éstos sagrados y grandes tesoros de civilización, y como historias mudas que esperan para hablar el momento de la santa locura y de la obsesión inspiradora.

Aún cuando parezca paradójico, los restos de Machupiccho expuestas á los ultrajes de la intemperie, y alzándose en la enhiesta soledad de esas inhospitalarias alturas están mejor conservados que los que se encuentran en lugares frecuentados por el hombre, como Ollantaytambo y Ppisac. La naturaleza menos destructora y más pródiga en cuidados ha guardado y conservado mejor los monumentos encomendados á su sola custodia, que el hombre, cuya mano parece empeñada en borrar la huella de los siglos. Sólo los arbustos y las raíces de los árboles han desmoronado algunas piedras de los muros y han hecho perder la delicada ensamblandura de los sillares. Como muy pocos pueden ascender á esos lugares, y es imposible la traslación de las piedras hasta las fincas ó poblaciones próximas, la mano del hombre ha quedado y queda cohibida de arrancar y destruir las paredes para utilizar esos elementos históricos en edificios y fabricación de casas, ni aplicar la dinamita destructora á los monolitos para obtener piedras de las formas y de las dimensiones deseadas, como descaradamente ocurren en Ollantaytam-

bo y Ppisac, desde las casas de reciente formación ostentan esos hermosos sillares de los monumentos que existen en sus cercanías y á inmediato alcance del hombre.

Sería conveniente que las autoridades respectivas hicieran destrozar y limpiar anualmente, por lo menos, ese bosque que en un momento cubre con su follaje toda su existencia y duración.

Lo que desde el primer momento llama la atención en Machupiccho es la absoluta carencia de agua; pero á poco se escudriñe algo se vé que por la parte izquierda del río y por toda la pendiente del cerro que colinda con aquel existe una acequia antigua obstruida como todas casi las de su clase, acequia que recorre una gran extensión y por donde seguramente corría ese precioso elemento de vida para los usos de los habitantes de esa población antigua.

Siguiendo casi la misma dirección de la acequia se ven también las huellas del antiguo camino que conducía de las regiones de Ollantaytambo á Muchupiccho; atravesando las peñas y los riscos por pendientes muy peligrosas. Según noticias de las personas que conocen ese camino, puede todavía hoy utilizarse mediante obras de reparación que no serían difíciles de ejecutar, por lo menos para el viaje de peatones.

Es indudable, pues, que Machupiccho fué una población de gran importancia, fué una ciudad cuya influencia en la vida de las poblaciones de la hoya del Vilcanota la pregonan esos formidables restos de palacios, esos numerosos Intihuatanas que en otro tiempo fueron siempre lugares de cita y romería para las tribus creyentes, esos torreones que á manera de otros castillos de la feudalidad medievales, se levantan como protegiendo la augusta severidad de los edificios: esos canales y acequias por donde corrían las aguas purificadoras de la libación sagrada y la sangre caliente de las víctimas del sacrificio.

Pero ¿porque calla la Historia Colonial, porqué calla la tradición, porqué callan todas las fuentes sobre

la existencia, no digo de Machupiccho, sino de otros lugares por los cuales anduvo la civilización con su corte de monumentos y su tormento de luchas?

Ollantaytambo, en la misma hoya, fué el último donde Ollantay sostuvo su posición rebelde y donde seguramente existían esos restos que hoy admiramos y estudiamos y que por otra parte, son casi idénticos, salvos, algunos detalles, á los de Torontoy y Machupiccho. Las huestes derrotadas por los españoles, cuando las fuerzas vencedoras de Pizarro llegaron hasta el Cuzco, huyeron por las riberas del Vilcanota y las que pudieron escapar de la matanza, fueron á perderse en la oscura soledad de las selvas que por tales é impenetrables considerábase desde Torontoy.

Los Incas descendientes de Manco Capac no tuvieron pues conocimiento de Machupiccho, porque á haberlos tenido habrían hecho desde esa espléndida fortaleza una resistencia de titanes contra cualquier ejército enemigo.

Además, la tradición transmitida por los primeros conquistadores habría guardado la noticia de la existencia de esa ciudad y de otras vecinas, y de este modo habríamos conocido y estudiado estos por hoy nuevos é ignorados lugares históricos.

Explorando por toda la región montañosa hasta la parte ocupada por las actuales tribus salvajes, se encuentran dentro de aquella región vestigios de construcción que atestiguan que hubo un tiempo en que formaron parte de un pueblo grande, próspero y conquistador y que algún cataclismo geológico ó social, como una invasión de otras razas, fraccionó, quebrantó y ahogó la unidad de ese pueblo junto con su independencia y vida. ¿Este fué el Imperio Incaico con su numerosísima escala de reyes, generaciones que nos pinta Montesinos. Pero sabemos que las tribus que no querían someterse á la autoridad de los Incas huían hacia la región montañosa, siendo la principal la del Amaramayo, y no hallamos siquiera vagas noticias de

que Machupiccho y Huaynapiccho, se mencionasen como lugares comprendidos en los dominios de los Hijos del Sol.

Parece, pues, que poco á poco, pueblos de raza quechua, habitadoras de aquellas zonas, fueron abandonando sus residencias y emigraron en un movimiento de salida hacia el Cuzco y hacia las orillas del Apurímac, acosados ya por las irrupciones de las tribas salvajes, ya por las dificultades de la vida creadas por la Naturaleza etc. etc. y esto debió ocurrir muchos siglos antes de la fundación del Imperio de Manco, tal vez durante el predominio de los Aimaras chaenas.

La primitiva civilización quechua restaurada ya en una época muy moderna por Manco Capac, según se va probando hoy, tuvo por lado, de la extensión y una excelencia á que no alcanzó el Imperio de los Hijos del Sol. El Imperio seguramente abarcó casi toda la región montañosa donde tal vez tuvo su sede principal.

Machupiccho y los restos de los lugares próximos pueden ser, pues, la obra de esa primera civilización quechua, y su memoria se perdió por la violencia de la súbita invasión de los Aimaras que procuraron llevar hacia Titiaca todas las poblaciones quechuas que vivían en esas apartadas regiones.

JOSÉ GABRIEL COSIO.

Cuzco—1912.





# MEMORIA

**Leida en el acta de clausura de la Universidad  
del Cuzco en el año 1912.**

SEÑOR PREFECTO,

SEÑORES CATEDRÁTICOS,

SEÑORES:

En las memorias de los años anteriores he tocado ya los problemas de más urgente é inmediata importancia para este Centro Facultativo. Hoy deseo ampliar esas ideas un poco más y por eso me permito desarrollar el tema siguiente:

**Estudio económico del departamento del Cuzco.—Lo que debe hacer el Supremo Gobierno para los estudios superiores que propendan al mayor desenvolvimiento económico de los intereses del departamento.**

Una mirada al mapa del departamento del Cuzco nos muestra claramente que éste es uno de los más grandes del Perú; pues tiene una extensión superficial de más de cuatrocientos kilómetros cuadrados. Sus confines van hasta el Brasil y Bolivia, por el exterior, y dentro de la República, colinden con los de Loreto, Puno, Arequipa, Apurímac, Ayacucho y Junín.

Su gran extensión le dá gran variedad de clima, y de condiciones orográficas. Hay tres cordilleras que cruzando el departamento se reúnen en el nudo de Vilcanota. Una separa el Apurímac del Urubamba; otra, el

Paucartambo del Urubamba; y la otra de Carabaya ú oriental, tiene sus puntos culminantes en el Ausangate y Gallangate. Cada una de las tres ostenta sobérbios picachos de nieve perpétua. En cada una tiene quebradas y secciones que las corten transversalmente, que tienen condiciones climáticas para la plantación de productos netamente tropicales. A tal extremo llegan estas conformaciones geológicas que, muchas veces podemos salir de la nieve perpétua en la mañana y antes del fin del día estamos descansando en una hacienda de coca caña de azúcar ú otro producto tropical y gozando de otro clima muy distinto del que dejamos al salir en la mañana. La mayor parte del departamento está efectivamente en las regiones templadas ó cálidas, aunque ha de advertirse que la parte poblada es principalmente la de la sección templada, y aún de fría. Esto es notable, porque el departamento del Perú está entre los límites de 9 hasta 15 grados al sur del Ecuador.

En cuanto á los ríos, tenemos en el Departamento cuatro principales: el Madre de Dios, el Urubamba, el Paucartambo y el Apurímac. Cada uno desagua en el Amazonas. El Apurímac corre por regiones bastante quebradas y atraviesa una región comparativamente de menor valor agrícola. El Urubamba en cambio, no está tan encajonado y su quebrada tiene actualmente más vida agrícola y promete tener mayor porvenir. Es la ruta de un ferro-carril que ya se ha estudiado para unir la capital del departamento con un punto navegable del mismo río. Tiene más poblaciones importantes en sus orillas que todos los demás ríos del departamento. El río Paucartambo en su parte superior es muy estrecho y solamente desde la población del mismo nombre, más ó menos, principia á normalizarse. Este con el Urubamba desembocan en el río que más abajo toma el nombre de Ucayali el que estará dentro de pocos años unido con el Pacífico con la construcción del ferro-carril que ha emprendido el empresario, señor Mac Cune. Cada uno de los ríos tiene sus orígenes en las Cordilleras, de 7000 y más metros de altura. Uno de

ellos—el Urubamba—según varios geográficos es también el verdadero origen del río de Amazonas. Ninguno es navegable en su parte superior, y solamente al llegar á la montaña puede utilizarse balsa y canoa, aunque muchas veces esta manera de viajar y trasportar las mercancías es muy peligrosa. En la parte inferior, especialmente en Loreto, la navegación es fácil por lancha y aún por vapores.

Además de los ríos, que en sus trechos superiores no son navegables, tenemos muchos caminos de herradura, y una sola línea férrea. He tenido oportunidad de viajar unas tres mil leguas á caballo en los pocos años que he estado por aquí, y confieso que los caminos no son siempre de los mejores. Los derrumbes son bastante frecuentes en los valles en la época de lluvias, y por otra parte, la falta de interés por parte de las autoridades, ó los trámites largos de los ramos administrativos, hacen que la refección de los caminos quede muchas veces sin la atención preferente que se debiera tener, para facilitar, en lo posible, la comunicación entre las provincias y aumentar, así, el intercambio de los productos, que permitiría un cultivo más extenso y más importante. La línea férrea que entra al departamento, sirve directamente una muy pequeña sección del Cuzco. Hay planos para su prolongación por Abancay y por el valle de la Convención. ¡Ojalá que pudieran realizarse ambos proyectos, tan necesarios para el engrandecimiento económico de la región!

En la época incaica tenía el departamento mejoras caminos, tal vez, de los que existen hoy día; al menos, así dejan entender muchos de los cronistas españoles. Es verdad que la red de los caminos antiguos se extendía por La Paz, Cajamarca y Quito. Aún se conserva hoy trechos de esos caminos reales. Según Cieza de León, en su crónica publicada en 1553 esta ruta pasaba por Juliaca, Ayaviri, Urcos, Cuzco, Anta, Abancay, Andahuaylas, Congallo, Ayacucho, Pucará, Acobamba, Huancayo, Jauja, Tarma, Huayllay, bifurcándose aquí de tal manera que una iba por Cajatambo, Huaráz, y

Pallasca, y la otra por Huánuco Viejo, Huari y Pisco-Pamba. Las dos ramas reunidas en Conchucos continuaban hacia Santiago de Chuco, Huamachuco, Cajabamba, Cajamarca, Hualgayoc, Chota, Cochabamba, Loja, Cuenca y Quito. Según un ingeniero civil esta ruta es, con poca variación "el del ferrocarril que más necesita el Perú y que es también el más probable trazo del ferrocarril Panamericano".

El Cuzco actualmente es el principal centro de viabilidad. Su importancia tendrá que ser mucho mayor con el tiempo, siempre que se procure mejorar las vías de comunicación, preferentemente las líneas férreas. Trataremos de este punto más adelante en este breve resumen.

Pasando á la parte demográfica del departamento tenemos que observar que solo una pequeña parte está habitada. No sabemos aún el número de habitantes que tiene, pero no pasará probablemente de 400,000. La provincia del cercado del Cuzco, (una de las en que está dividido el departamento) tiene según el censo practicado este año por el que habla, 26,939 almas. En su mayor parte los habitantes del departamento son de la raza indígena, y les siguen los de la raza mestiza. Hay más bien relativamente pocos de la raza blanca; y en cuanto á los de raza negra y amarilla, hay muy pocos.

La raza indígena se dedica en su mayor parte á la vida pastoril y al cultivo de los productos agrícolas. Sigue en mucho las costumbres de sus antepasados en este respecto; por consiguiente, es una fuerza económica que pierde mucho por falta de estímulo que la saque de su indolencia y de sus costumbres tan atravesadas.

No hay hacendado que no deplora de la mala calidad y aún hasta de la poca cantidad de los brazos, desde el punto de vista económico; y, cuando se les pregunta porque no modifican el sistema económico, suelen contestar haciendo notar que es difícil, si no imposible cambiar las costumbres que un fuerte atavismo va perpetuando. Por su misma indolencia el

indio no se preocupa, por regla general, en educar á sus hijos; se satisface que concluyen unos cuantos años de estudios; y aún eso muchas veces más por la imposición de la autoridades que por su propia voluntad. Además, como tienen pocas necesidades, emplean á sus hijos en el campo y en atender al ganado. Felizmente en esta región son casi desconocidas la falta de cosechas, porque en tal caso sufriría mucho el indio. Como es de jerarquía inferior en la escala social, obra con bastante dificultades. Mas bien, en el desarrollo económico del departamento, debe propenderse, en lo posible, á inculcarle mediante una educación forsoza, por bancos agrícolas y de ahorro, y por tratamiento personal, la convicción de ser más laborioso, es decir, debe procurarse que trabaja conforme al alcance de los medios económicos modernos y quitarle muchos de las costumbres tan antieconómicas que conserva hasta hoy. Esto será una reforma lenta, pero sólida, que reportará gran provecho para el bien social y económico del departamento. Son fuertes para los trabajos manuales—precisamente la clase de trabajo que pueden hacer mejor—y sus escasas necesidades, que se diversificarán y aumentarán con más cultura, no exigirán mucho mayor salario de lo que perciben actualmente. Fuera de la capital, y uno que otro punto, perciben unos 30 ó 40 centavos de jornales—una suma que representa todo lo que se les puede pagar dadas las condiciones tan antieconómicas del cultivo que hace; pero que bajo otras condiciones modernas puede fácilmente subir hasta un sol ó un sol veinte, y resultar económico para el hacendado. Son buenos mineros para las explotaciones en la sierra, por su constitución física, y precisamente en esta dirección podrán aprovechar sus servicios los empresarios que han de venir al departamento con la apertura de mejores y más baratos vías de comunicación.

Hemos creído necesario de dar estos datos de la raza indígena para mostrar que efectivamente es una gran riqueza que tenemos á la mano, siempre que la

guiamos por las verdaderas sendas económicas. De los otros elementos no necesitamos hablar, puesto que son tan conocidos en todas partes del mundo, y están más aptos para acoger las indicaciones de reforma que se les hagan. Aún aquí la instrucción inferior y superior en artes y oficios ayudará mucho en darles una vida más profícua económicamente hablando. Hay, pues, necesidad de educar bien á los hijos del departamento en el aprendizaje de los oficios mecánicos, para que estén siquiera mediante preparados para su propio bien y el de esta sección tan féráz en las riquezas agrícola y mineral.

¿Cuáles son, pues, las condiciones de la producción de la riqueza en el departamento, al menos en cuanto al papel que juega la misma naturaleza? Por el variado clima, tenemos la posibilidad de cultivar productos de regiones templadas, como de las regiones cálidas. Y e'c'ctivamente, es lo que se vé en el departamento. Maíz, papas y trigos, de una de estos grupos; coca, cacao, caña de azúcar, café, arroz, etc. del otro. Pero como en casi toda la sierra, el cultivo es en pequeña escala por falta de medios eficaces y modernos. En Canas y Canchis tenemos la mayor producción de lanas, aunque en casi todas las provincias del departamento se consigne este artículo importante del comercio. Generalmente son de la oveja, vicuña y alpaca. Existen varias fábricas con instalaciones no muy grandes, pero de sistema moderno q' convierten la lana en género. Entre éstas tenemos las fábricas de Marangani, Lucre y Pucuto. Sin embargo de la fabricación de la lana mediante maquinarias, existe todavía la costumbre entre una mayor parte de los indios tejer las jergas, bayetas, ponchos y frazadas, que necesitan para el consumo personal. Chumbivilcas produce buena cantidad de lana, y exporta mucho ganado, pero todo ésto es una miseria en comparación con lo que debe producir, tomando en cuenta su extensión territorial y el número de sus habitantes.

Acomayo y Paruro se dedican principalmente á la agricultura. El trigo es uno de sus productos principales. El de Paruro tiene renombre en todo el departa-

mento. En Urubamba y Calca tenemos un desarrollo importante de productos agrícolas; pues en estas dos provincias por su clima se cultiva la coca, la caña de azúcar, el cacao, y en menor escala arroz, café, fruta, etc. Ya se ha principiado en una hacienda á ensayar la plantación del té, y aseguran que ha resultado satisfactorio. Dudo que tenga esta planta un cultivo extenso por falta de brazos expeditos. Los estudios arqueológicos realizados últimamente por la comisión de la Universidad de Yale demuestran que todo el valle del Urubamba hasta Santa Ana ha sido el centro de una población densa, que cultivaba mucho los terrenos de esta sección. En un viaje que he hecho este año á Machupiccho noté que la gran feracidad de la tierra y el carácter del clima, dejaba crecer lado á lado el maíz y la caña de azúcar. Es pues la Convención la provincia q' precisamente tiene una vida agrícola más activa que en cualesquier otra provincia del Cuzco, y ésto, no obstante la gran dificultad que hay para la exportación de sus productos. Aquí subsisten también bosques enormes, que hasta la fecha no se aprovechan por falta de un ferrocarril. Una vez en operación éste tendrán que establecerse varias fábricas de muebles y molinos para acercar madera en forma conveniente para diversas clases de construcciones. Hoy es más barato traer el pino oregón de los EE. UU. hasta el Cuzco—un viaje de meses—que varias clases de madera de la montaña de la Convención. Parece absurdo hacerlo así, pero es el hecho. Las haciendas de la Convención se extenderán, con el ferrocarril, hasta más adentro donde hay todavía terrenos inmensos que se pueden aprovechar. El caucho es otro producto de importancia de este valle, pero la situación lo hace algo difícil exportar en la actualidad. Los productos de exportación de este valle, según un autor alcanzan las cantidades siguientes (1907): aguardiente 40,000 quintales; coca, 200,000; cacao, 20,000; y café 20,000. Su valor es de unos dos millones de soles. Y la población permanente de esta sección no alcanza siquiera á 15,000 habitantes, mostrando, pues, una bue-

na cosecha relativamente á número de brazos. Es verdad que no obstante la dificultad del transporte, hay ya buen número de maquinarias en el valle.

En la provincia de Paucartambo tenemos secciones de sierra y de montaña. En la primera hay relativamente poco cultivo que se reduce principalmente á papas, maíz y trigo. En la segunda más bién hay oportunidades espléndidas para la coca, que según lo que me aseguran es de superior calidad, aunque basta la fecha de poca cantidad. En épocas anteriores existían efectivamente haciendas de coca, caña, etc. en esta región, pero la actitud hostil de los ehunchos, etc. causó su abandono. Hoy en día, por falta de una buena y cómoda vía de comunicación no hay tanto movimiento comercial como debía haber en esta provincia, porque es llamado á ser importante para la entrada á la montaña de muchas mercaderías y para la salida de mucho caucho. Las exploraciones por varios expedicionarios y comerciantes han resultado con muchos elogios para las oportunidades agrícolas por esta montaña. La insalubridad, la falta de brazos y el mal camino son actualmente los grandes obstáculos. Cada uno puede tener un remedio bastante fácil.

Centros relativamente importantes para las ganaderías, son las provincias de Quispicanchi y Anta. En la última tenemos por una mediana extensión una pampa que podría dar cabida á mucho mayor número de ganado siempre que se busque un desagüe al estancamiento de las aguas. Hasta la fecha casi nadie se ha ocupado en mejorar la raza del ganado. Debe propenderse á ésto precisamente, por parte de los interesados, procurando que el Gobierno los ayude.

En fin, la agricultura de la sierra del departamento no está colocada á la altura que le corresponde.

El sistema de cultivo por los indios, y aún por muchos dueños de fincas, es todavía primitivo y anti-económico; la falta de un reglamento adecuado de riegos hacen saltar á la vista la necesidad que hay de arreglar

la distribución de las aguas, la división del trabajo no es conforme á los preceptos modernos de la economía política, pero esta división habrá que hacerla paulatinamente, puesto que cambios bruscos darían efectos contraproducentes; la falta de buenas vías de comunicación restringen la misma producción destinada á la exportación y obligan á que el cultivo en gran parte no tenga otro objeto que satisfacer las necesidades primordiales de la localidad, siendo así que su verdadero fin, ante el criterio económico, es aumentar la producción para que pueda venderla fuera del departamento. Es verdad que el maíz se vende en Bolivia; es también cierto, que se exportan otros productos agrícolas fuera del departamento; pero es casi nada en comparación con lo que se puede y debe hacer. No desconozco que un aumento en algunos de estos productos no tendría venta, pero en estos casos precisamente se pueden establecer industrias que conviertan los productos en forma más adecuada para el consumo, resultando de esto, además la ventaja de no tener que depender tanto de otros mercados. Con esta medida tendrían también algunos artículos del consumo precios más equitativos, puesto q' con varios de éstos hay un aumento considerable del precio, á causa de los fletes.

Los productos de los valles (la coca, la caña y el cacao) sostienen más bien una gran parte de la vida comercial y económica del departamento. Y sin embargo, no se les ha facilitado con vías de comunicación que den fletes moderados. Hoy en día del Cuzco á Echarati cuesta un sol y aún un sol veinte el transporte de una arroba de carga, el cual suele hacerse en cinco ó más días. Hasta Asunción y Carbón para la montaña de la provincia de Paucartambo el flete es más del doble, es decir, dos soles cincuenta que se deberá en parte al pésimo camino. En esta ruta, con un gasto relativamente pequeño se puede ahorrar en distancia, en viabilidad y en fletes.

Hoy día el departamento tiene más importancia por sus productos agrícolas. Su verdadera riqueza, no obstante, parece estar en sus minerales que frecuentamen-

te son de metal de rica ley. Ellos están distribuidos por todo el departamento.

Por falta de buenas vías de comunicación, capitales y estudios serios de las minas, no se ha podido extraer todavía mucha riqueza mineral en el departamento. Los Incas trabajaban muchas minas, cuyas huellas encontramos todavía hoy día y que han aprovechado los españoles en muchos casos durante la época colonial. Se encuentran los minerales siguientes: azufre, cobre, fierro, cobalto, níquel, plomo, zinc, antimonio, arsénica, oro y plata. Hay bastante oro, plata y cobre en su estado natural. Además tiene el departamento carbón, mica, asbestos, petróleo; diversas sales, principalmente la sal común.

El oro se encuentra en su forma natural en lavaderos de la montaña de Paucartambo y Marcapata. La falta de comunicación, la carestía de provisiones y, en ciertas secciones, el peligro de los chunchos y de enfermedades, hacen todavía difícil sacar en cantidad considerable. Algunas expediciones se han formado con el objeto de buscar el oro. Sólo cerca de Marcapata se han hecho el año 1906 más de mil trescientas denuncias, aunque se han trabajado solamente en unas cuantos yacimientos. Según un ingeniero, la sección del río Nusiniscata tiene gran extensión de lavaderos de oro de buena ley. "La Cumbre" de Paucartambo, y los lavaderos de Colquemarca de la provincia de Chumbivileas están bastante bien conocidos. Muchos indios se dedican en lavar los aluviones y suelen vender las pequeñas producciones en los pueblos vecinos. Trabajos serios con grandes capitales no se han iniciado todavía en el departamento, por las insalvables dificultades que presentan los caminos de acceso. Garland en su obra "Reseña Industrial del Perú" asegura que "el día que se facilite el acceso á las provincias de Carabaya y Sandia del departamento de Puno, y las de Quispicanchi y Paucartambo del Cuzco, se sorprenderá el mundo de la inmensidad de la riqueza aurífera del Pe-

rú." En fin, no hay provincia del departamento que no tenga oro, sea como lavaderos ó como minas.

Según las "Notas sobre la Minería en el Perú," que se publicó por el Ministerio de Fomento en 1908, la región metalífera más rica del departamento es la del Vilcabamba, que pertenece á la provincia de la Convención. Aquí forman los yacimientos cuatro sistemas: [A] filones de cobre gris argentífero en Minasmayo, y que es el lugar más mineralizado.; (B) filones de niquelina y cobaltina, cuyos ensayos de trozos escogidos han dado 28.5% de níquel; [C] filones cupríferos, que dan 25% de cobre y .5 kg de plata; (D) filones de galena argentífera. En algunos de estas secciones trabajaban los españoles y portugueses; pero hoy día según lo afirman, la falta de un ferrocarril, hace imposible seguir con estos trabajos.

El fierro se encuentra cuando menos en cinco provincias—en la Convención; en Levitaca de la provincia de Chumbivilcas donde existe en forma de hematita roja con una ley de 55% y de más de medio millón de toneladas de metal; en la provincia de Canas, cerca de Yauri; en Calca, cerca de Lares; y en Urubamba. Formará una buena reserva para el porvenir, puesto que ni se piensa en extraerlo por la enorme distancia que hay de las minas á líneas férreas, y la falta de industrias y fundiciones que lo aprovechan por lo pronto en el departamento. Kal y carbón se encuentran cerca de las de Levitaca; en cuanto á las otras cuatro no se sabe si existe carbón á la mano. Más bien por el Cuzco, Paruro y Chumbivilcas existen depósitos de este combustible tan escaso en la sierra del sur del Perú. Según un ingeniero [Dueñas, que escribe en el "Boletín del cuerpo de Ingenieros de Minas del Perú," número 53] es posible señalar como zona antracéfera del departamento la que desde Atahualpa se prolonga al sur hasta más allá de Livitaca, sin que sea posible demarcar sus límites, particularmente hacia el occidente. Actualmente el poco carbón que se emplea se importa de Chile, Australia y otros países, y el precio resulta casi prohibitivo. Es-

tas circunstancias darán lugar con el fomento de las industrias en la utilización de las caídas de agua para conseguir la fuerza motriz que sea necesaria.

El metal que más abunda en el departamento es el cobre, puesto que hay en cada provincia.

No tenemos espacio para precisar los sitios de los minerales que hemos mencionado, como la plata, plomo, zinc, cobalto etc.; bástanos decir en general que existen en buena cantidad en varias provincias, y que lo más urgente es un estudio detallado de todo el departamento para hacer algunos ensayos de la ley de los diversos minerales que se encuentran aquí. Los primeros pasos los han dado ya hon. bres como Raymondi y el ingeniero Enrique J. Dueñas y sus resultados muestran claramente la conveniencia de proceder en ese sentido. De lo que procede vemos que existe riqueza mineral de importancia, pero casi todo está en estado latente. Con la promesa de hacer trabajos formales de reconocimiento por parte del Supremo gobierno, se adelantará mucho el día que podremos ver en el departamento una actividad grande en la exportación de sus minerales. Falta de capitales y líneas férreas son otras obstáculos, para los que habrá que buscar un remedio lento pero seguro. Sin las segundas no vendrán muchos capitales fuertes del extranjero, y los capitales locales no se aplican mucho en estas direcciones mineras por el riesgo, y aun hasta por la falta de estos capitales, puesto que la mayor parte está invertido en el ramo de la agricultura. Por consiguiente, el problema de los ferro-carriles debe recibir preferente atención. No soy tan optimista como uno de los alumnos de mi clase de Economía Política, que publicó últimamente en "La Prensa" de Lima, (12 de agosto de 1912) un buen artículo titulado "El gran Porvenir del Cuzco," en el cual dice: "Cuando se denuncien y exploten las grandes minas de Vilcabamba, Marcapata, etc. el departamento del Cuzco, será cubierto de una red estupenda de vías férreas que crearán un estado de prosperidad económica no soñado, y al que

debemos prepararnos seriamente." El progreso minero será relativamente de mucha mayor importancia es indudable, particularmente con la construcción de varias líneas férreas, pero no necesita una red estupenda para ésto, ni la habrá por muchas circunstancias.

Aunque es verdad que hay relativamente poco movimiento de productos en cuanto á la importación y exportación del departamento, no es del todo estancada la situación comercial. La carestía de los fletes por la distancia, las condiciones de los caminos del departamento y la poca costumbre de la mayor parte de los habitantes de satisfacer sus deseos económicos con productos locales, elaborados muchas veces en la casa: todos estos son factores que pueden explicar satisfactoriamente la falta de mayor movimiento comercial. Los mismos comerciantes que bastante se quejan del poco intercambio y movimiento comercial podrían influir mucho en mejorar las condiciones mediante el establecimiento de varias industrias que con pocas capitales pueden emprenderse en el departamento. Como conocen bien las condiciones económicas lo harían con bastante facilidad y mejor éxito que personas que no sepan bien del movimiento del Cuzco. En cuanto á las industrias del departamento, podemos decir que están en un estado nascente. Hay muy pocas fábricas, y ninguna es de primer orden. Casi toda la vida industrial es en pequeña escala todavía; los indios principalmente se dedican á la producción de artículos para el consumo en la familia, como sucedía en otros países hace más de un siglo; es decir, tenemos aquí en forma predominante la industria para la familia. Pero veo, que para las industrias mineras, y el establecimiento de fábricas por la conversión de los productos agrícolas en otras formas para el consumo, tendrá que pasar todavía algún tiempo, puesto que no se puede cambiar las condiciones económicas en un solo día, ni en un año. El ingreso de mayor número de personas de otras partes influirá mucho en cambiarlas y mejorarlas, como

efectivamente ha sucedido ya en otros departamentos.

Ahora nos queda tocar, sea siquiera ligeramente, la manera de aumentar y mejorar el movimiento económico del Cuzco. El programa tendrá que ser variado y necesitará mucho tiempo para su realización. Los puntos en que siempre debemos fijarnos, son los siguientes:

1. VIAS DE COMUNICACIÓN. Para darle impulso á la mejora económica del departamento es imprescindible, dentro de los recursos del país, reparar y modificar todos los caminos de herraduras, para facilitar y abaratar los trasportes y así favorecer el cultivo de la tierra y fomentar el transporte de los productos á los mercados de consumo. Por las mismas razones, pero por su importancia aún más trascendental, debe fijarse el gobierno en un sistema de vías férreas que tendrán enormes consecuencias para el bienestar del Cuzco. Sin tener en consideración preferencias de un pueblo sobre otro pueblo, la red que primero debe instalarse sería [a] la línea por Huarrocondo que debe extenderse cuanto más antes á Huancayo, pisando por Abancay y Ayacucho. Casi todos los estudios para esta línea están hechos. La falta de recursos es el impedimiento principal para su pronta realización. El catedrático de esta Universidad, doctor Victor Guevara ha publicado en «El Sol» una serie de artículos importantes sobre la importancia de esta línea férrea. [b] Desde Huarrocondo, partiendo de esta pital, debe seguir otra línea por el valle de la Convención, y siempre que fuera posible construirla hasta un punto navegable del Urubamba, con ramales hacia Calca, y subiendo el río Yanatilde desde “El Encuentro.” La construcción de esta línea, tendrá esta consecuencia: la facilidad de sacar los productos agrícolas de las haciendas del valle, fomentar nuevas industrias por ahí, y hacer posible explotar y abrir varias minas de importancia en Vilcabamba. (c) Una línea ramal al Madre de Dios por el departamento del Cuzco ó por el de Puno es también una gran necesidad, puesto que es muy difícil hoy día cultivar y exportar los numerosos productos de

la montaña que podrían ser cultivados en gran escala por ahí. Fijándose en las probabilidades económicas, la línea debe trazar la ruta que más productos dé, para así tener ingresos suficientes dentro de algunos años de su construcción para no necesitar gravar en lo mínimo al fisco.

Se ha hablado mucho de la construcción de otros ferrocarriles en el departamento, pero son todavía posibilidades que tendremos que considerar seriamente cuando se cambien ó mejoren las condiciones económicas. Por ejemplo, hablan de un ramal de la línea de Sicuani al Cuzco que vaya hasta los depósitos del cobre de las minas de Ferrobamba, etc., en Apurímac. Mi opinión es que de preferencia se construya esa línea desde esas minas directamente á un puerto del Pacífico, una vez que principien á trabajarlas. Para el Cuzco sería relativamente una pérdida; para el país tendría consecuencias distintas.

Por los numerosos rápidos, es casi imposible hoy en día pensar en hacer navegables los ríos dentro de los límites del departamento. Para este objeto necesitaríamos gastar mucho; mejor y más provechosos, sería la inversión de esos fondos en caminos y ferrocarriles.

2. EL FOMENTO DE LAS INDUSTRIAS. Hemos dicho ya que las industrias del departamento están todavía en estado naciente. Conviene fomentarlas en lo posible. Como bien ha dicho el doctor Cosme Pacheco en su tesis del otro año sobre las industrias peruanas (una tesis para el doctorado en este centro facultativo) "La consolidación eficaz de la vida nacional y el mayor progreso de las industrias están íntimamente vinculados, entre otros medios, al mejoramiento de la condición del pueblo, á su educación y adaptación al ritmo evolutivo de la civilización actual". En otra parte dice que "El comercio peruano para progresar más necesita entre otras condiciones, del establecimiento de nuevas industrias, perfeccionamiento de las actuales y del mejoramiento de las vías de comunicación."

Es natural que no se quiera implantar ninguna

industria por miedo de las demoras y perjuicios que resultan de las tramitaciones de expedientes, etc. Por consiguiente conviene estudiar en detalle, por el Gobierno, un asunto de tanta importancia para buscar la manera de facilitar cuanto antes el establecimiento de las industrias que tienen que aprovechar al Departamento. Los impuestos que se podrían sacar al principio del establecimiento de las industrias debieran reducirse al mínimo, ó si fuera posible, debiera liberarse de todo impuesto extraordinario la fundación de una nueva industria para facilitar su implantación y darle oportunidad para que se establezca bien. Después de un período prudencial se podría pensar en los impuestos que debe pagar aquella industria. Medidas conciliadoras de este género contribuirán en mucho á fomentar la creación de nuevas industrias que darán mas vida comercial y mayor actividad económica al departamento.

3. INMIGRACIÓN Y EMPLEO DE CAPITALES. Sabemos que los elementos actuales del departamento no abastan para dar mayor actividad á la vida económica. Necesitamos para este objeto inmigración de todos los elementos útiles y debemos procurar conseguir por leyes favorables y costumbres correctas, que aflu-yan capitales de otras regiones al departamento. No es fácil en tesis general indicar la mejor manera de resolver estos dos problemas, pero si en el estudio de tal ó cual proyecto las autoridades ó las personas interesadas deben fijarse en el espíritu de la ley y en procurar que sus conclusiones favorezcan, en lo posible y dentro de límites justos, á cada uno que seriamente se ocupa en traer elementos económicos tan esenciales al departamento, sea para las industrias extractivas ó sea para otras clases de negocios en gran escala. Una vida de paz y de labor asidua influirán mucho en este respecto. Aquí tenemos efectivamente en el departamento, muchas posibilidades para una inversión útil de los capitales. ¿Porque no se podrá formar una sociedad entre los comerciantes y los que tengan interés en el progreso comercial del de-

partamento, para hacer estudios conservativos de la riqueza del Cuzco y de la manera de emplear los capitales; y publicar estos resultados para mandarlos á personas que podrían interesarse en ellos? Esto sería ya un paso adelante, que tendría consecuencias provechosas para el interesado como para el departamento. Habrán pocos en el departamento que invierten sus capitales porque no tienen muchos capitales disponibles para nuevas empresas industriales, puesto que los invierten en sus fincas ó los gastan en la capital de la República. Muchas personas no emplearán sus capitales disponibles, por su inexperiencia ó poco conocimiento de las industrias ó por falta de espíritu de empresa, ó en fin, por desconfianza en la misma industria cuyos procedimientos técnicos no conocen.

Estos son factores que obran en mayor ó en menor grado casi en todas partes del mundo.

4. NECESIDAD DE CREAR NUEVOS DESEOS ECONÓMICOS EN LOS CONSUMIDORES. Uno de los índices económicos más importantes para estudiar á un pueblo es el examen del consumo de la riqueza por ese pueblo. Cuando haya diversificación en el consumo; cuando se consume bastante los artículos de lujo además de los que suelen consumir para satisfacer las primeras necesidades, cuando ese consumo aumenta progresivamente—entonces se tiene un buen índice, aunque no el único, del grado de bienestar económico y cultura de cada una de las clases sociales de una sociedad. Aquí vemos que tal clase de consumo es relativamente insignificante. Esto tiene tanta mayor fuerza cuanto más estudiamos el problema en las órdenes inferiores de la sociedad. Por consiguiente, hay comparativamente pocos deseos económicos que satisfacer, principalmente por falta de medios con que satisfacerlos. Debemos propender á crear mayor consumo y diversificar el consumo de la riqueza. Esto tendrá como consecuencia despertar mayor incentivo en los individuos para emprender trabajos de utilidad para la sociedad, por la sencilla razón que mediante estas labores podrán conseguir los jornales ó sueldos con que satisfacer sus

deseos económicos. Siempre resultará como un adelanto para un país nuevo como el Perú.

5. MEDIDAS SANITARIAS. Para trabajar con mayor comodidad en el campo ó en la ciudad del e rodearlo el individuo económico de las mejores condiciones sanitarias posibles. ¿Como puede resultar un factor útil y provechoso para la sociedad si en la montaña se enferma y muere por falta de precauciones sanitarias ó por epidemias de enfermedades fatales? ¿Como puede trabajar en una población si las autoridades no le proveen con agua potable, con un adecuado sistema de desagüe y con medidas enérgicas para cortar ó evitar en lo posible enfermedades contagiosas? La ciencia médica se ha desarrollado á tal grado en los últimos treinta años que ya puede hacer mucho para mejorar las condiciones higiénicas de los pueblos. Depende pues de las medidas que tome el gobierno para aplicarlas á un pueblo dado. Es aún más necesario en mi concepto conseguir agua potable, establecer un sistema de desagüe y combatir enérgicamente epidemias y enfermedades que establecer un sistema de administración policial para la protección de la vida y de los bienes de los miembros que constituyen una comunidad política. Esto es, tal vez, un punto de vista algo extremo, pero es asunto de tanta gravedad que no puedo dejar de insistir en su importancia, por las consecuencias tan directas y tan importantes que tiene para la actividad y vida económica, particularmente en la clase obrera.

6. LA INSTRUCCIÓN SUPERIOR. A propósito he dejado esta necesidad primorosa para el último capítulo. No diré nada de la urgencia con que en el departamento se debe permitir y exigir que se establezca escuelas ó al menos cursos de utilidad práctica para los niños que reciben su educación de las manos del estado. Como dijo en su tesis el catedrático de Pedagogía de este centro facultativo: "La educación para cumplir debidamente su alta misión social (y podemos añadir la palabra económica) debe ser integral, debe dirigir su acción á preparar eficazmente tanto las aptitudes síquicas como las

manuales, haciendo fácil la adaptación de hombres á las diversas funciones de la vida. En la actualidad existe en la obra educativa una separación, un divorcio entre la educación científica y la educación manual. Esa separación ha creado la hegemonía de unos hombres sobre otros, dividiéndolos en grupos explotados y explotadores." Y en otra parte de su tesis dice el mismo autor "El hombre, varón ó mujer, con esa educación integral, al abandonar la escuela, el colegio, ó la Universidad, llevará en sí un tesoro que explotará conforme á su inclinación ó á las circunstancias de la vida, no sólo en provecho suyo, sino en beneficio de la sociedad, de las ciencias y de las artes, que encontrarán en él un baluarte para el progreso."

Es efectivamente la Universidad á quien la compete cumplir su misión en orden superior de esta instrucción aplicadora de la ciencia que dará al departamento y al país una preparación y una vida que les pondrá á la altura que debe corresponderle en el concurso de las naciones que marchan á la vanguardia del progreso. En este orden de cosas, el Supremo Gobierno debe establecer en el día cursos y aún facultades de agricultura y de minería en la Universidad del Cuzco, porque hemos visto en el desarrollo de los diversos puntos de esta memoria que no faltan las riquezas agrícola y minera en el departamento; más bien, lo que faltan son medidas para estudiar estas riquezas científica y técnicamente y hacer conocer al mundo la existencia de ellas. Es pues de imprescindible y urgente necesidad establecer estos estudios superiores en este Centro Facultativo en el día. Razones económicas como administrativas lo aconsejan. Tiene la Universidad otros problemas que satisfacer, ninguno más antes que éste. Los resultados en otros centros, el éxito brillante que ha alcanzado la aplicación de estas medidas en otras partes, es prueba palmaria de lo que acabo de indicar. Entrar en las pruebas es pues innecesaria. Ellas saltan á la vista en todas partes.

Espero que en la lectura de la memoria no critiquen demasiado el poco desarrollo que se ha dado á

alguno que otro punto; todo tuve que calcular de tal modo que el conjunto quede dentro de límites prudentes para no causar al auditorio con su lectura. El tema que he escogido es verdaderamente largo; es mucho más; es tan importante que afecta la vida cotidiana de cada uno de nosotros; que dé lugar á discusión y sobre todo á resultados prácticos es mi deseo, porque estoy convencido de que si se tienen en cuenta estas ligeras indicaciones, se mejorará las condiciones de bienestar general en el Departamento.

He dicho.

Cuzco, 24 de diciembre de 1912.

ALBERTO A. GIESECKE.



## **EVOLUCION DE LA ENSEÑANZA UNIVERSITARIA EN EL CUZCO-**



No basta conocer la misión de las Universidades para poder señalar las orientaciones de una reforma en nuestra facultad de Letras. Los estudios nos ha hecho conocer los fines generales que deben informar á toda enseñanza universitaria, pero no sería posible aplicar sus conclusiones sin ninguna variación. Las reformas pedagógicas, como toda clase de reformas, no deben ser radicales, no deben pasarse tan sólo en teorías pedagógicas; deben basarse también en la realidad existente, en el pasado y en la tradición. El pasado y el presente forman el porvenir; los ideales deben hacer de las tradiciones, las orientaciones de la vida futura; deben cons-

titairse mirando á las orientaciones de la vida pasada. Solo conociendo el pasado de nuestra institución podemos señalarle un porvenir y—haciendo uso de palabras de José de la Riva Agüero, "Instruídos esa experiencia de nuestros padres y antepasados, sabremos caminar con acierto de los puntos en que ellos se extraviaron y continuar firmes donde ellos desfallecieron y cayeron." Conozcamos, pues, el pasado de nuestra Universidad.

A.—ÉPOCA COLONIAL.

Cuando llegaron á esta ciudad las órdenes religiosas de los jesuitas [2], mercedarios y agustinos [3], fundaron cada una sus respectivos colegios, en que se seguían estudios de Gramática, Artes y Teología. Estos colegios fueron los únicos centros de enseñanza secundaria y superior hasta 1598, en que se fundó el Real Colegio Seminario de San Antonio el Magno, por el V. obispo del Cuzco, don Antonio de la Raya, (4).

El Seminario, que se instaló con 80 alumnos, fué durante muchos años el único centro donde recibía educación la nobleza no sólo del Cuzco, sino aún de Arequipa, La Paz y Potosí. Enseñábase en él, gramática, lógica, filosofía y teología moral y eclesiástica, "defendiendo con gran fuerza y solo la doctrina del doctor angélico Santo Tomás", y preparando para la carrera eclesiástica y obtención de beneficios.

En 1605, veintiún años después de la fundación del Seminario, la Compañía de Jesús fundó el Colegio Real de San Bernardo, que tuvo por primer rector á fray Pedro de Molina, y en el que se dictaban lecciones de teología, filosofía, latinidad, retórica y moral, y posteriormente, con motivo de la fundación de la audiencia del Cuzco, Derecho Canónico. (2).

En febrero de 1628, el padre Alonso de Mejía instaló en el mismo colegio, la Universidad de San Ignacio de Loyola, en virtud de la bula dada por el Papa Gregorio XI en 8 de agosto de 1621 y de la cédula expedida por el rey Felipe IV en 2 de febrero de 1622, por las que se concedía elevar á la cate-

goría de Universidad regía el Colegio de San Bernardo de la Compañía de Jesús, bajo la nominación de San Ignacio de Loyola. Esta fundación fué reformada en 1654 por bula del Papa Urbano VIII, empezándose á conferir desde entonces, los grados de bachiller, licenciado, maestro y doctor en las facultades de artes, teología y derecho [3].

Como esta Universidad era privada, es decir que solo podía conferir grados á los que estudiaban en ella, los estudiantes del Seminario de San Antonio quedaron en situación desventajosa, pues tenían necesidad de ir á graduarse á Lima. Esto produjo rivalidad entre ambas instituciones é hizo que el Cabildo eclesiástico, pidiera al rey Carlos II, la creación de una Universidad en el Seminario. El rey elevó la petición al Papa Inocencio XII, quien expidió el 1.<sup>o</sup> de marzo de 1692 la bula de erección de la Universidad de San Antonio, que concede y permite "al Obispo del Cuzco, ó á su Vicario General en lo espiritual, según el tenor de los presentes, la facultad de conferir estos grados de bachilleres, Licenciados, Maestros y Doctores en Filosofía y Sagrada Teología á aquellos Colegiales ó á otros alumnos del Colegio de San Antonio ya citado, que habiendo concluido la carrera de sus estudios y previo el exámen que se debe hacerse, no sólo por los Catedráticos del mismo Colegio de San Antonio, sino también por los del expresado Convento de Santo Domingo, fueren encontrados aptos y aparentes para el efecto;"..... "Decretando, que las presentes letras son y serán firmes, valederas y eficaces, y que hayan y tengan sus efectos debidos é interagos, y favorezcan en todo y por todo á aquellos á quienes convienen y conviniere";.....(4).

Llegada la cédula, la Universidad de San Ignacio la contradijo ante la Audiencia en mayo de 1695; pero después de un juicio que duró mas de un año, el Virrey resolvió á favor del Seminario. El decreto fué publicado en octubre de 1696, con repiques de

“campanas y un solemne paseo al que asistió la aristocracia, los maestros y alumnos del Seminario, religiosos y ciudadanos de á caballo con trompetas y atobales”, colocándose “como en triunfo los estandartes del rey y del Colegio en las dos torres de la capilla del Seminario”. La Universidad inició solamente el uso académico y colección de grados, en la Catedral el 5 de noviembre de 1696, con asistencia del Obispo y lo más ilustre de la ciudad. (4).

La Universidad de San Ignacio, floreciente al principio, decayó mucho cuando, después de la expulsión de los jesuitas, pasó á manos del clero secular. En cambio la Universidad de San Antonio fué, desde que se fundó, sin interrupción, el centro principal de la cultura cuzqueña durante la época colonial, pues en sus claustros se educaron la mayor parte de los funcionarios públicos, obispos y hombres célebres de la época.

Conocida la historia externa de nuestra Universidad colonial, tratemos ahora de recoger los “rastros de su espíritu”, de observar aquellas “estelas de luz y de sangre”, “que hombres, pueblos y edades, al desaparecer y transformarse en la verágine de su evolución, dejan para los estudios del futuro, y como su más interesante residuo” (5).

Todo sistema educativo es producto de un medio ambiente. La sociedad y la época imprimen sus caracteres en la enseñanza. Ahora bien ¿cual fué el carácter de nuestra sociedad colonial?

Riva Agüero lo ha descrito en una frase: “La Colonial, dice, adopta como ideal de vida, la vida conventual; se modela y se impregna en ella; y puede decirse que se convierte en un gran convento, con su sonolienta quietud, su monotonía interrumpida por pomposas fiestas, sus místicos arrebatos, sus intrigas y rivalidades minúsculas” (6). Naturalmente, en esta sociedad conventual, “el clero dirigía las inteligencias y las voluntades á su arbitrio” y tenía “el monopolio exclusivo del saber”. Ya hemos visto como

nuestra Universidad y todas las instituciones educativas estuvieron en manos del Cabildo eclesiástico y de las órdenes religiosas. La enseñanza en manos del clero tenía necesariamente que ser religiosa; pero no fué, siquiera de una religiosidad profunda y tolerante, sino de una superstición formalista y dogmática. La ciencia suministrada por el clero, dice el doctor Prado y Ugarteche(6), fué "una teología vulgar, un dogmatismo formalista, mezcla confusa y abrumadora de las doctrinas peripatéticas con el égotismo eclesiástico"....."Se fatigaba y distraía el pensamiento por medio de una gimnasia de palabras y fórmulas y de un método vacío y extravagante é infecundo".

En el Seminario de San Antonio, para que los alumnos ingresasen era necesario que se obligaran bajo juramento á seguir las doctrinas de Santo Tomás de Aquino. Los discursos y tesis se leían y discutían en latín, sin comprenderlos, pues que la enseñanza de esta idioma estaba en tan mal estado, que el latín de Virgilio se convirtió en una lengua bárbara é inentendible. Todas las proposiciones científicas se resolvían por fórmulas "y se solucionaba lo divino y lo humano por medio de la religión y de la autoridad del maestro, aunque reinara la mayor ignorancia, no sólo en las ciencias naturales, sino también en las filosóficas, y aún en las enseñanzas de Bossuet y Pascal" (6). Los cursos que hoy llamamos de filosofía y letras estaban comprendidos entonces, con los de ciencias, en la facultad de artes, facultad preparatoria á las profesionales, que comprendía los siete estudios de gramática, matemáticas y filosofía conocidos en la Edad Media con los nombres de "trivium" y "quadrivium". Naturalmente esos estudios tenían el mismo carácter que los demás. "Aprendíamos bajo el nombre de lógica, dice un escritor de la época, á portar más bien que á raciocinar, á jugar con la razón más bien que á fortificarla"....."El resultado era que se recargaban nuestros cerebros de antes de razón, de cualidades ocultas y otras mil ridiculoses, solo

propias para engendrar confusión y arrancar toda semilla de afición al estudio''(6).

Tal era el estado de nuestra enseñanza universitaria durante la época colonial. Mientras entre nosotros "maestros ignorantes y presuntuosos, continuaban alimentando el espíritu con alambicamientos de sutilezas eclesiásticas",—según la expresión del doctor Prado—en Europa hacía tiempo que se había proclamado la independencia intelectual. Este atraso, empero, no fué peculiar á nosotros. Toda la América española y España misma estaban bajo el mismo régimen intelectual, ó mejor dicho, bajo el dominio de la Inquisición y el Expurgatorio. De allí el ascetismo físico, intelectual y moral, que caracteriza á la educación en la Colonia. Que nuestra Universidad y todas nuestras instituciones educativas no estuvieron en estado inferior á las de Lima y España, y que alcanzaron á satisfacer las necesidades y aspiraciones de la época se puede deducir del gran número de hombres ilustres en la literatura y en la vida pública, que se educaron en ella. Basta recordar los nombres del Cardenal Alva, que se educó en el Seminario de San Antonio; de Espinoza Medrano, uno de los hombres más instruidos y uno de los mejores escritores peruanos de la época colonial; del famoso "obispo de los epigramas", José Pérez y Almendariz; y de tantos otros que ocuparon lugar distinguido en la vida pública del Virreinato. Si la misión de las Universidades es concentrar y realizar las aspiraciones de la época, nuestra Universidad colonial no faltó á su misión, puesto que puso como de sus enseñanzas los dos ideales de nuestra sociedad colonial: Dios y el Rey.

Al iniciarse la vida republicana teníamos dos centros de enseñanza universitaria: el Colegio de San Bernardo y la Universidad particular adscrita al Seminario de San Antonio Abad. El libertador Bolívar á su paso por el Cuzco, después de la gloriosa jornada de Ayacucho, expidió la resolución suprema de 8 de Julio de 1825 por la que se refundían los Colegios de San Borja y San

Bernardo bajo el título de Colegio del Cuzco, y se trasladaba á este Colegio la Universidad de San Antonio. De esta manera todos los grados de la enseñanza pública quedaban centralizados en un solo Colegio. Bolívar le asignó por local el claustro de la Compañía de Jesús, que desde la supresión de la orden era cuartel de alojamientos para las tropas reales. Mientras se hacían reparaciones en este local el colegio fué instalado el 8 de octubre de 1826 en el del Colegio de San Bernardo, por el entonces prefecto don Agustín Gamarra.

La Universidad no permaneció mucho tiempo adscrita al Colegio del Cuzco. El Congreso Constituyente de 1828, por ley de 10 de junio, la restituyó al Seminario con la calidad de pública. La Universidad siguió en el Seminario hasta 1863, llevando durante esta época la misma vida de la Colonia. Como durante las dos primeras décadas de la República no se tuvo ningún reglamento general de instrucción, siguió funcionando con la organización antigua apenas modificada. Solo en 1840 se dió el primer plan general de instrucción, plan que no se aplicó en la Universidad de San Antonio. En 1855, Castilla, entonces Presidente provisional, expidió un nuevo reglamento, y para hacerlo cumplir, se pidió á los rectores de Colegios y Universidades de la República, remitiesen un proyecto de reglamento especial conforme al nuevo plan. Se instó la petición en 1857; pero el rector del Seminario de esta ciudad contestó que dicha disposición no comprendía á la Universidad de San Antonio por ser anexa al Seminario Conciliar. Tal contestación produjo acalorado cambio de oficios é informes entre el Ministerio, el Vicario Capitular, la Prefectura y el Seminario, hasta que el 8 de enero de 1865 se dió la resolución suprema de "remitir el proyecto en el término improrrogable de dos meses, debiendo ser reemplazado en el cargo si por más tiempo continuaba desobedeciendo"(4). Como no se contestara á tal requerimiento, se expidió la resolución de 6 de mayo de 1865, en que se dispone: "1° que la Universidad de San Antonio Abad se establezca en el local que

ocupa el Colegio de Ciencias y Artes del Cuzco (colegio que desde 1842 se hallaba en el local de San Bernardo, que es aún el que actualmente ocupa);—2º que se confieran los grados académicos en las facultades de Jurisprudencia, Filosofía y Letras ó Matemáticas y Ciencias Naturales, para cuyo efecto se elevarán á la Dirección de Instrucción los expedientes respectivos para su revisión conforme á lo dispuesto en el reglamento de 7 de abril de 1855; 3º en uso de las prerrogativas de que goza el gobierno se nombra por esta sola vez Rector de la indicada Universidad al doctor don Enrique Gamboa, quien de acuerdo con el Colegio de Ciencias y los profesores titulares de las tres facultades, procederá á formar un proyecto de reglamento que elevará al Gobierno por el conducto regular; debiendo regir mientras esto sea aprobado el de 28 de agosto de 1861 para la Universidad de San Marcos, en cuanto sea compatible con la enseñanza que se presta en el distrito universitario del Cuzco". [8]

El mismo año la Dirección General de Instrucción pasó una circular á las Universidades de la República determinando los requisitos para obtener grados académicos y recomendando su estricto cumplimiento. [8]. A pesar de que en el decreto de traslación se ordena "que confieran grados en Filosofía y Letras ó Matemáticas y Ciencias Naturales", parece que esas facultades no se establecieron hasta después de 1866. Por decreto supremo de este año se asignó á la Universidad, como local propio, el claustro del extinguido Convento de Jesuitas, es decir el local que actualmente ocupa. Concedió esta traslación con la reorganización de la enseñanza nacional llevada á cabo por el Secretario de la Dictadura de 1866, don Simón Tejada. Decretóse entonces, que en todas las Universidades se establecieran los ramos correspondientes á las facultades de Derecho, Ciencias y Letras. *h*

No era muy alagüeño el estado de nuestra Universidad en toda esta época. El desorden y el desbarajuste dominaba en la enseñanza y en la administración

económica: se dispensaba arbitrariamente derechos de grado, y cualquiera podía graduarse de doctor sin ser bachiller ni licenciado.

En la facultad de Letras, establecida desde 1867, se dictaban, el año 1876, tres asignaturas; la 1.<sup>a</sup>, regentada por el doctor Angel E. Colunga, comprendía los cursos de Gramática general, literatura comparada é historia crítica de la literatura; la 2.<sup>a</sup>, regentada por el doctor José Teodosio Rozas, comprendía Filosofía trascendental, fundamentos de la religión é historia de la Filosofía; y la 3.<sup>a</sup>, enseñada por el doctor Mariano Espinoza, comprendía Filosofía de la historia, historia general de América y en especial del Perú, geografía histórica y antigüedades. (9)

Bajo el gobierno de Manuel Pardo, el ministro de instrucción don Manuel Odriozola expidió, el 18 de marzo de 1876, un nuevo reglamento de instrucción pública. En él se estableció que todas las Universidades menores debían tener las cátedras de Filosofía, Literatura general é Historia Universal.

Desde 1866 hasta 1897, la Universidad llevó una vida relativamente progresiva: había más orden en la administración y amejoró bastante la enseñanza. Como todas las instituciones parecía ya haber entrado en un período de progreso y renovación, cuando estalló la guerra con Chile. Francisco García Calderón, en su notable obra "Le Pérou Contemporaine", ha descrito brillantemente este triste período de nuestra historia. "De 1870 á 1879, fecha de la guerra—dice—el aspecto de la actividad nacional por sus fines y por su evolución tiene un resplandor magnífico. Es, á la vez, el reflejo de un incendio, el en lo que cimiento de la fortuna y la pesadilla de la caencia. Se trepa todos los escalones hasta la cima codiciada: y el destino y la indolencia de los hombres destruyen todo el ardasiajo de la vida nueva y detienen la marcha de la civilización en progreso" [1]. La guerra, como una tempestad, asoló todas las instituciones y envolvió en su tarea de destrucción toda la vida nacional y en especial la instrucción pública. Las

pocas rentas que se podían sustraer al sostenimiento de la guerra se perdían en medio del trastorno general. Los locales de colegios y universidades se convierten en cuarteles, y los preceptores y profesores, sin sueldo, abandonan sus puestos. Y no fué solo durante la época de la guerra este estado de cosas. La ruina por su misma magnitud, fué por largo tiempo irreparable. Los desastres materiales producen la bancarrota y la miseria; el desastre moral produce el desfallecimiento y el pesimismo. En una relación pasada al Ministerio de instrucción el 28 de junio de 1887, decía el doctor Mariano Valdeiglesias, Secretario de nuestra Universidad: "La Universidad tiene alumnos matriculados en todas los años y para las tres facultades, siendo por término medio el total de ellos de 40 á 60, habiendo sido mayor el número en años anteriores. No tiene la Universidad rentas propias más que los exiguos ingresos de derechos de grados y matrículas con los que se dá cada año *alguna buena cuenta* á sus empleados. Estos se hallan privados de sus haberes, *durante diez años*, esto es desde 1876 por no haber abonado la Caja Fiscal las subvenciones meusuales..... Carece la Universidad de un Laboratorio de Química y un Gabinete de Física, para que los estudios de las Ciencias de aplicación sean competentes y provechosos, así como de una biblioteca adecuada. No obstante funcionan las tres facultades y la acción de la Universidad se manifiesta en los exámenes anuales que rinden los alumnos matriculados y en los grados universitarios que se confiere á los que han terminado sus estudios y han obtenido la revisión de sus expedientes ante el Consejo Superior de Instrucción pública. Tanto en los estudios facultativos, como en la colocación de grados, se sigue el plan prescrito por el reglamento de Instrucción del año 1876, por no haber señalado aun el nuevo plan y demás reformas, el Consejo Superior de Instrucción".....[11].

La facultad de Letras según el cuadro adjunto á la citada relación, solo tenía entonces tres cursos: Fi-

lososofía, Literatura, Historia Universal, enseñados respectivamente por los doctores Lucio Samuel Cabrera, Angel E. Colunge é Isaac Aspilueta.

En 1901 se dió una nueva ley de Instrucción pública debida á la iniciativa del doctor Deustua. Esta ley reformada al año siguiente, redujo la instrucción media á cuatro años é hizo obligatoria la preparación especial en las facultades de Ciencias ó Letras para ingresar al estudio de las profesionales. Esta reforma que hacía obligatorio el estudio de los cursos de Historia de la civilización, Historia del Perú, Filosofía subjetiva y objetiva, Literatura antigua y moderna, Sociología y Literatura Castellana, para ingresar en las facultades de Jurisprudencia y Ciencias Políticas, contribuyó al renacimiento de la facultad de Letras, que se hallaba en estado lastimoso de decadencia.

Las nuevas direcciones de orden y progreso que tomó la actividad nacional desde 1895 y las corrientes de pensamiento nuevo que hasta nosotros llegaron produjeron un despertamiento de energías en la juventud universitaria; y el choque entre el espíritu viejo que aun permanecía en medio de las variaciones formales, y las aspiraciones fogosas de las nuevas generaciones, produjo los acontecimientos de mayo de 1909, que ocasionaron la cláusura temporal de nuestra Universidad.

No soy yo quien puede juzgar ese movimiento por todos conocido. Viéndolo con serenidad, podemos reconocer en él, la manifestación necesaria, aunque violenta y algo precipitada, de muy justas aspiraciones.

Reabierta la Universidad por decreto de febrero 26 de 1910, lleva hoy vida tranquila y progresiva, bajo la experta dirección de un joven maestro americano, cuya actividad y carácter han conquistado las simpatías de todos. En el poco tiempo que ha trascurrido desde su reapertura nuestro centro ha tenido varias renovaciones, que sería ocioso enumerar, puesto que todos las conocen. Basta recordar que hoy tenemos cuatro facultades con un plan de estudios igual al de la Universidad de Lima, y que los cuestionarios y programas, an-

tes estrechos y atrasados, son hoy más úmptias y menos dogmáticos y están inspirados en las últimas orientaciones de la ciencia.

Tal es, en rápido bosquejo, la historia de nuestra Universidad, en la época republicana. No podemos negar que su evolución ha sido demasiado lenta y difícil, y que su vida ha sido anémica y perezosa.

“La libertad del Perú, como observa el doctor Prado y Ugarteche (6), se había alcanzado en fatales condiciones para establecer y aprovechar de la era de libertad y del régimen republicano y democrático.” Nuestra Universidad republicana no pudo constituirse porque al independizarnos, como dice el doctor J. B. de Lavalle (12), “tuvimos constitución é instituciones republicanas sin tener una nación republicana.” Es así que nuestra Universidad continúa en los mismos moldes y con los mismos caracteres que había tenido durante la Colonia. Siguió durante muchos años enclaustrada y su enseñanza dogmática continuó desenvolviéndose dentro del egotismo estéril y de las formas escolásticas, pedantescas y rígidas. Ni podía ser de otra manera si nuestra sociedad estaba todavía impregnada del espíritu colonial. “Las Universidades que son los obreros de las naciones, representan genuinamente, como dice el doctor Villarán, el estado psíquico y económico de las altas clases sociales. Los grandes institutos superiores, en verdad no crean, sino encuentran para multiplicar su eficacia los recursos intelectuales y las reservas morales de la parte más selecta de la sociedad en que actúan. Del seno de esa elevada clase toman las Universidades sus elementos componentes; de ella reciben lineamientos y colorido, correspondiente su vigor ó debilidad al del ambiente donde se desarrollan” (18).

Pues bien, nuestro ambiente no estaba renovado. Solo teníamos la herencia de analfabetismo, superstición é ignorancia que nos había dejado la dominación española. Agreguemos á esto las constantes agitaciones políticas, nuestro aislamiento casi absoluto, y más tarde los desastres de la guerra con Chile y la penuria fiscal,

y podremos dar razón del deplorable estado de nuestra Universidad republicana. Todo su rol podemos expresarle con una frase del doctor Valdeiglesias en la relación que hemos transcrito antes: "la acción de la Universidad se manifiesta en los exámenes anuales que rinden los alumnos matriculados y en los grados universitarios que se confiere á los que han terminado sus estudios." Así, reducida su misión, ser una mera "fábrica de profesionales," es natural que su enseñanza fuera demasiado débil y su influencia educativa nula. Sus enseñanzas se reducían al aprendizaje de manuales atrasados y deficientes; por otra parte careció de orientaciones educativas y de espíritu progresivo así como de ideales nacionales. En una palabra, su organización, sus métodos, sus enseñanzas son completamente rutinarias y exógenas, y su vida en general es débil é infecunda.

Hemos señalado ya las causas de este estado, pero debemos insistir en dos de ellas, por ser las más importantes: la penuria económica y el aislamiento intelectual.

Los elementos materiales y económicos son condiciones de vida para todo centro educativo. Ahora bien, sin laboratorios ni bibliotecas y con rentas ínfimas, era posible exigir á nuestra Universidad y en un medio como el nuestro, enseñanza profunda y orientación educativa? Los profesores, con sueldos míseros y muchas veces sin sueldo, es natural que necesitasen dedicarse á otras tareas, descuidando su cátedra. Hasta hace pocos años, rara vez se hacía en cada curso más de una clase al mes, exceptuando á alguno que otro profesor cumplido; ni se les podía exigir mayor dedicación si no recibían más remuneración que alguna buena cuenta para todo el año, ó cuando más en las mejores épocas, un sueldo de 40 á 60 soles por una asignatura de varios cursos.

Nuestro aislamiento respecto á los centros más civilizados ha sido también uno de los obstáculos más poderosos para el desenvolvimiento progresivo de nuestra Universidad. Gabriel Tarde ha demostrado que el

progreso de la civilización es fruto de invenciones é imitaciones constantes y que para que una sociedad progrese es indispensable que lleguen á ella las ondas de las invenciones científicas, literarias, industriales, etc. de la humanidad. En especial las sociedades nacientes é inferiores viven casi por completo de las imitaciones de las sociedades superiores. Como pues, iba á progresar nuestra Universidad si estaba casi absolutamente aislada del resto del mundo, y estaba obligada á ignorar los adelantos de la ciencia, la filosofía, el arte y la educación?

Es preciso recordar esto, porque si solo estudiaríamos los hechos sin penetrar en sus causas, caeríamos en injusticias y errores. Los hechos nos obligan á decir que nuestra Universidad republicana no ha cumplido su misión; pero penetrando en sus causas debemos reconocer que ello obedece á fatalidades del medio, de la raza y de la historia. García Calderón ha dicho en un bellissimo «lay sermon» de «Hombres é ideas de nuestro tiempo:» «No condenéis el pasado con injusta y enfermiza presunción. Acepta la imperfección de un legado que sería superior si para ello hubiera bastado patriotismo y generosidad en nuestra historia» [14].

Si, señores, aceptemos virilmente el imperfecto legado de nuestros antepasados y procuraremos mejorarlo y engrandecerlo. «Sepamos superarnos», como diría Nietzsche.

Felizmente nuestra Universidad ha entrado ya en un período de renovación y progreso; una ráfaga de espíritu nuevo ha penetrado en nuestros claustros, y nos ha abierto los ojos, despertándonos de la inocencia en que vivíamos. Los programas y las enseñanzas van renovándose. Todas las orientaciones nuevas de la ciencia, todas las evoluciones del pensamiento moderno van ya penetrando en nuestra instrucción bajo «la extensa bandera de la libertad de pensamiento y de doctrina.»

Sin embargo, si no queremos dejarnos llevar por un confiado optimismo, no olvidemos que nos queda mucho por hacer y que si nuestra Universidad ha avanzado un

paso, aún no ha llegado á la altura que le corresponde, ni cumple todavía ninguno de sus más elevados fines. El culto de la memoria y del retorismo, el olvido de la observación, de la reflexión y del esfuerzo, el sacrificio de la educación al examen, del enciclopetismo y la superficialidad á la profundidad y solidez de la cultura, caracterizan aún nuestra enseñanza universitaria. Es verdad que estos defectos son obra de factores históricos y sociales que sería absurdo querer reparar en un día; pero reconociéndolos con valor y estudiando sus causas y sus remedios, es posible desarraigálos paulatinamente. Por eso ha dicho un pensador que «el conocimiento de un mal es el primer paso en el sendero de la reforma.»

CÉSAR A. UGARTE.

*(continúa)*

- 
- 1—La historia en el Perú—J. de la Riva Agüero—pág. 555.
  - 2—La Compañía de Jesús y sus colegios en el Cuzco, [H. Laferrer] en "El Comercio" de Lima—N. 32,606.
  - 3—Historia Crítica del Perú—Época colonial—C. Wiess—pág. 164.
  - 4—Apuntes para la historia del Seminario Conciliar de San Antonio Abad. Pedro Pascual Farfán—1899—pgs. 26—14—35.
  - 5—Evolución de la educación—C. O. Bunge—pág. V.
  - 6—Estado social del Perú durante la dominación española—J. Prado y Ugarteche—en Anales Universitarios de la U. de San Marcos.
  - 7—Historia del colegio nacional de Ciencias—H. Laferrer—"El Sur" del Cuzco, N. 155.
  - 8—Diccionario de la legislación peruana—Apendice—F. García Calderón.
  - 9—Memoria del ministro de Justicia de 1876, Manuel Odrizola—Anexos.
  - 10—Le Pérou contemporain—F. García Calderón—pgs. 102, 103.
  - 11—Memoria del ministro de Justicia de 1887, F. C. Zagarra—pg. 100.
  - 12—La Crisis contemporánea de la Filosofía del Derecho—J. B. de Lavalle Capítulo IV.
  - 13—El factor económico en la educación nacional—M. V. Villarín en "El Comercio" de Lima—31—VII—998.
  - 14—Hombres é ideas de nuestro tiempo—F. García Calderón—pg. 226.

## CRONICA UNIVERSITARIA

**Del Extranjero.**—El gran periódico "The Star" que se edita en Washington en su edición correspondiente al 5 de setiembre del año en curso, al ocuparse del Congreso Químico Internacional unido en Washington y Nueva York, consigna el siguiente artículo que se refiere al laborioso é inteligente hombre de ciencia y distinguido catedrático de esta Universidad, doctor José Angel Caparó Pérez, que reproducimos con agrado.

Hé aquí el artículo:

"El Perú está destinado á determinar el precio del cobre en todo el mundo," dijo el doctor J. A. Caparó, del Cuzco, Perú, delegado de la Universidad del Cuzco ante el Congreso Químico, en la conferencia que leyó en la sesión que tuvo lugar en el Hotel Willard. "El descubrimiento cerca del Cuzco de la mina más grande de cobre, se cree fundamentadamente por expertos de Inglaterra y los Estados Unidos, quienes han visitado la mina, tendrá en última análisis que controlar el precio de este mineral. Se ha declarado esa mina como la más rica de cobre que se ha encontrado hasta la fecha, y no se sabrá la extensión de su riqueza hasta que se hayan hecho mayores investigaciones técnicas. Los Americanos están muy interesados en la mina nueva, y probablemente deberá su desarrollo, en gran parte á capitales Norte-americanos.

"Porsupuesto, el Perú es uno de los países más ricos en minerales en la América del Sur. Tiene también riqueza en muchos otros productos, como, por ejemplo el cacao, la coca, la cascarilla, etc. Esta última como se sabe es la base para la quinina; aunque casi cada país sud-americano lo produce, el Perú es la fuente de su mayor producción. La exportación de estos artículos aumenta cada año, y las relaciones comerciales entre el Perú y los Estados Unidos aumentan también. Existe la mayor cordialidad entre el pueblo del Perú y los Americanos

que residen allí. Los peruanos quieren más á los americanos que á los de otras nacionalidades, y tendríamos mucho gusto al ver á más americanos en el Perú.

“El Rector de la Universidad del Cuzco es un Americano, doctor Giesecke, quien era antes catedrático de la Universidad de Cornell, y su administración en esa institución ha sido no solamente muy eficaz, sino también ha captado la gratitud y aplauso de todo nuestro pueblo.

“El doctor Caparó ha sido durante los últimos meses profesor de Química en la Universidad de Notre Dame, cerca de South Bend, Indiana. Asiste al Congreso Químico Internacional como el único delegado de la América del Sur, en representación de la Universidad del Cuzco, Perú.”

El doctor Caparó, en una carta dirigida al señor Rector doctor Giesecke, dice:

“Debo advertirle que el señor Duisberg dió una conferencia relativa al jebe sintético, la cual es de gran importancia para los países sud-americanos, especialmente para el Perú. Da lástima que el Perú, después de recibir una invitación cordial para mandar un delegado oficial al Congreso, no haya aprovechado de esa oportunidad magnífica para aprender la verdad de los labios de las más famosos autoridades en el mundo en cuanto al caucho. Siento mucho que el señor Perking, inventor de jebe sintético y la mejor autoridad sobre esta tema, no haya publicado su magnífica conferencia sobre este punto y que dió en Havemayer Hall en la Universidad de Columbia. El Perú en sus preocupaciones políticas no aprovecha de estas oportunidades, sino manda posteriormente y á gran costo y dificultades á algunas representantes para que estudien el problema del caucho, y estos consiguen sus datos probablemente de todas las fuentes menos de la original, como demuestran los hechos de este Congreso.

“Si tengo tiempo escribiré un artículo sobre el jebe sintético, pero por lo pronto puedo decirle que el jebe sintético, ó el jebe que se hace en el laboratorio quí-

nico y por métodos científicos, como lo he visto yo, es superior al jebe natural, y que para usos comerciales la única dificultad actualmente es el costo de su producción sintética, pero no tengo duda de que en algunos años se resolverá el problema económico.....”

Dadas las relevantes cualidades del doctor Caparó creemos que su labor en el seno del citado Congreso haya sido altamente honrosa para él, para el Perú y especialmente para el Cuzco, su tierra natal.

La Universidad le expresa un voto de gratitud y aplauso por haberla representado tan dignamente. Tan luego como remita su informe acerca de su actuación, le daremos á conocer al público en los próximos números de esta Revista.

---

En los meses de octubre y noviembre se han optado los grados siguientes:

Juan Nicolás Cáceres, doctor en Letras y Filosofía, el 19 de octubre; Octavio Usandivaras, bachiller en la misma Facultad, 9 de noviembre; Señora Leonor Guevara de Cosio, bachiller, idem, 16 de noviembre; Luis E. Valcárcel, doctor en idem, 21 de noviembre; Pastor Ordoñez, bachiller, idem, 28 de noviembre; Federico Ponce de León, bachiller, idem, 28 de noviembre; Timoteo Flores Ayala, bachiller, idem, 29 de noviembre.

---

Los exámenes finales han principiado el 1° de diciembre conforme á ley, y los datos respectivos pueden encontrarse en la memoria del año en curso.

---

El H. Concejo Provincial del Cercado del Cuzco acordó un voto de agradecimiento y aplauso al señor Rector y á los alumnos de este Centro Facultativo por el éxito alcanzado en el levantamiento del censo de la provincia. Sigue el oficio del señor Alcalde sobre este particular

H. Concejo Provincial  
del Cuzco,

A 25 de octubre de 1912.

Señor Rector de la Universidad doctor Alberto A. Giesecke.

En el oficio de US. fecha 8 del actual, ha recaído la siguiente resolución:

“Octubre 14 de 1912.—Visto este oficio, en sesión de anoche, y estando á lo acordado por el H. Concejo, en la misma sesión; tribútase un voto de gracias al señor Rector de la Universidad, doctor Alberto A. Giesecke, por la decisión y entusiasmo con que ha llevado á cabo el levantamiento del censo general de la provincia, haciendo extensivo tal voto á la juventud universitaria que le ha auxiliado y secundado eficazmente en esa labor. Comuníquese, con trascripción, regístrese y publíquese.—Chaparro.”

Que me es satisfactorio trascribir á US. para su conocimiento y fines consiguientes.

Dios guarde á US.

DAVID CHAPARRO,  
Alcalde.

